



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 11 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.231

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	32

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	48
SUCESIONES	55
REMATES JUDICIALES	56

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	58
AVISOS COMERCIALES	67
REMATES COMERCIALES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	78
REMATES JUDICIALES	79

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	80
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRACION RETAMAS S.A.

1) Matias Nahuel FABRO, argentino, 2/4/2002, DNI 44.892.615, Rodriguez Peña 307 piso 3 departamento 5 CABA; y William Alberto FABRO, uruguayo, 10/5/1971 DNI 92.415.616, Talcahuano 1097 piso 19 departamento "F" CABA; ambos solteros y comerciantes. 2) ADMINISTRACION RETAMAS S.A. 3) 8/8/2023; 4) Pasteur 724 piso 7 departamento C CABA 5) compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, locación y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal, como así también su reventa, incluso al costo o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición, disposición por cualquier título y construcción de inmuebles, locación, leasing, de inmuebles o Unidades construidas o a construirse. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. Suscripción: William Alberto FABRO 950 acciones y Matias Nahuel FABRO 50 acciones de \$ 1000 y 1 voto cada una. Integración: 100%. Total: \$ 1.000.000. 8) Presidente: William Alberto FABRO. Director Suplente: Matias Nahuel FABRO, aceptan cargos constituyen domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 08/08/2023 Reg. Nº 1531
DIEGO DAMIAN RYMAR - Matrícula: 4961 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62654/23 v. 11/08/2023

AGROGRAINE S.A.

Por escritura 252 del 9/8/2023 se constituyó la sociedad "AGROGRAINE S.A.". Socios: Helena Maria Laharrague, casada, traductora pública, nacida el 5/5/1970, DNI 21.486.859, CUIT 27-21486859-3, domicilio Avenida Callao 1924, Piso 4º, CABA; Pablo León Laharrague, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 6/10/1972, DNI 22.809.143, CUIT 20-22809143-0, domicilio Parera 36, Piso 3º, CABA; Nicolás Miguel Laharrague, soltero, contador público, nacido el 8/10/1979, DNI 27.711.640, CUIT 20-27711640-0, domicilio Avenida del Libertador 2306, Piso 4º, CABA; Federico Javier Diaz, casado, médico, nacido el 24/4/1980, DNI 28.165.463, CUIT 20-28165463-3, domicilio Artilleros 2380, CABA; Francisco Lodos, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 19/11/1993, DNI 37.253.399, CUIT 20-37253399-5, domicilio en Rivadavia 1072, Coronel Suarez, Provincia de Bs As; todos argentinos. Capital: \$ 49.000.000 dividido en 245.000 acciones clase "A" y 245.000 acciones clase "B", todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y con derecho a 1 voto. Suscripción: Federico Javier Diaz, 183.750 acciones clase "A", Francisco Lodos, 61.250 acciones clase "A", Helena Maria Laharrague, 81.732 acciones clase "B", Pablo León Laharrague, 81.634 acciones clase "B", Nicolas Miguel Laharrague, 81.634 acciones clase "B". Integración: 25%.- Domicilio: Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 25º, CABA. Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI. Objeto:: a) Agropecuarias y Ganaderas: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, desarrollando en los mismos: (i) la cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo; (ii) la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados derivados de la explotación agrícola y ganadera, tales como cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con la actividad; la generación de energía a partir de derivados agropecuarios; (iii) el tratamiento del suelo y el cultivo de la tierra para la producción de plantas madres, plantines, semillas y/o productos derivados; la producción bajo invernadero y producción hortícola como hidroponía y toda actividad amparada dentro de la Ley 20.247 –"de Semillas y Creaciones Fitogenéticas"- y/o la que en el futuro la reemplace; (iv) el diseño de laboratorios para desarrollar técnicas de fitomejoramiento, técnicas de creación de nuevos germoplasmas, sustratos, fertilizantes y/o productos derivados para la nutrición de cultivos; (v) la planificación, diseño, desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas de cultivo, abono, acondicionamiento de compost y suelo, siembra, riego, fertirriego, control de plagas, deshumidificación, calefacción, refrigeración, extracción, secado, destilación, fraccionado, empaquetado y cualquier otro proceso de transformación de materias primas e insumos concernientes al objeto social; Organizar, dictar capacitaciones, seminarios y/o ferias

en espacios públicos y/o privados, así como realizar investigaciones destinadas al estudio, análisis y divulgación del conocimiento concerniente al objeto social; b) Exportación e Importación: La exportación e importación de insumos, productos frutos y semillas agrícolas e insumos y productos ganaderos, y los subproductos y derivados de la industria agrícola, ganadera, herbicidas, agroquímicos y demás accesorios de la industria; c) Comerciales: La comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos, energía generada a partir de la industria agropecuaria; intermediación y consignación de productos tales como insumos para la actividad agropecuaria y/o ganadera y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercadería agropecuaria de todo tipo; acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Actuar como representante, corredor, comisionista o mandataria de empresas nacionales y/o extranjeras para la producción, compraventa, importación y exportación de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Realizar transporte de cargas y servicios de logística de productos del agro. Administración: Directorio de 4 titulares y 2 suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Helena María Laharrague; Vicepresidente: Francisco José Díaz; Directores Titulares: Pablo León Laharrague y Federico Javier Díaz; y Directores Suplentes: Nicolas Miguel Laharrague y Francisco Lodos, todos fijaron domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 28/2. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62733/23 v. 11/08/2023

ALIMENTOS EN COMERCIALIZACION S.A.

Esc. 27/07/2023 1) Cristián Gabriel MACHADO, argentino, nacido el 21/05/1990, DNI. 35.171.021, CUIT 20-35171021-8, soltero, comerciante, domiciliado en calle Fleming 1439, Bernal, Quilmes, Pcia de Buenos Aires y Maximiliano Antonio CASCO, argentino, nacido el 2/07/1985, soltero, DNI. 31.940.906, CUIT. 20-31940906-9, comerciante, domiciliado en calle Los Andes 1528, Bernal, Quilmes, Pcia de Buenos Aires.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, como así también las ventas al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Adquirir insumos y maquinarias vinculadas con la materia de su objeto, como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: MACHADO 500.000 acciones y CASCO 500.000.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 30/6. 6) Presidente: Cristián Gabriel MACHADO.- Director Suplente: Maximiliano Antonio CASCO.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Beauchef 980, de CABA. 8) Beauchef 980, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62743/23 v. 11/08/2023

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura n°163 del 7/8/23 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Asamblea del 2/8/2023, por la que se resolvió reformar los artículos 13°,16°,19° y 20° del Estatuto Social. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62772/23 v. 11/08/2023

CONEXION 3 S.A.

Por escritura 137, otorgada el 31/07/2023 al F° 445 del Reg. 1557 CABA, atento la observación formulada por la IGJ a la denominación "GENERACION 2 S.A.", se modifica el art. 1° del estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "CONEXION 3 S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, representaciones o agencias en el interior y exterior del

país". El presente es complementario del publicado el 03/07/2023 N° 49857/23.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1557
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62458/23 v. 11/08/2023

CONSULTORA GRUPO BAIRE S.A.

CUIT: 30-71019866-3. Se complementa Aviso 86085/22 publicado el 26/10/2022. Se hace constar que se modificó el inciso a) del artículo tercero del contrato social, suprimiéndose de su texto "profesionales y técnicos". Autorizado según instrumento privado REFORMA DE CONTRATO SOCIAL de fecha 20/07/2023
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62416/23 v. 11/08/2023

COOLFRESH S.A.

Por Escritura N° 912 F° 2441 Reg. 553 fecha 09/08/2023, ABULAFIA PEREIRO, Milagros Tatiana 13/01/1999, 41708144, 30%, 30000 acciones/votos Hortiguera 8215 Depto. B Virrey del Pino Prov. Bs. As.; MANSILLA, Luciano Matías, 03/09/1981, 28971862, 80%, 240000 acciones/votos, Salvigny 5760 Gregorio de Laferrere Prov. Bs. As., LENCINA, Natalia Verónica 17/03/1983, 29948298, 10%, 30000 acciones/votos, Salvigny 5760 Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: A) Venta al por mayor, por menor y al menudeo de carnes vacunas, porcinas, ovinas, y avícolas; B) Comercialización, distribución, representación de carnes vacunas, porcinas, ovinas y avícolas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000, 300000 acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: ABULAFIA PEREIRO, Milagros Tatiana; DIRECTOR SUPLENTE: MANSILLA, Luciano Matías domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 912 fecha 09/08/2023.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62643/23 v. 11/08/2023

CYD PROYECTOS S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 27/07/23 T.I. 57880/23. Por Homonimia informada por la IGJ se cambia la denominación de "CYD INVERSORA S.A." a "CYD PROYECTOS S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 24/07/2023 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62757/23 v. 11/08/2023

ENDOSOLUTIONS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO del TI 53277/23 del 12/7/2023 por 1 Día. Constitución: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior del país, por medio de importaciones o exportaciones, las siguientes operaciones: La administración, organización, explotación de establecimientos y/o centros dedicados atención médica integral, incluso con sistema de internación, compra y provisión de medicamentos, insumos médicos, reactivos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales de la medicina, en el país o el extranjero. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados, asesoramiento de sistema de atención médica mediante mecanismos de prepagos, administrar y/u organizar sanatorios, clínicas u hospitales privados. Para su cumplimiento en aquellos casos de incumbencias específicas, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 5
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 11/08/2023 N° 62835/23 v. 11/08/2023

GRUPO ADANAR S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 739. 04/08/2023.Registro 359. C.A.B.A. 1) Diego Martín ARANDA, argentino, nacido el 14/04/1979, Administrador de Empresas, casado, DNI N° 27340121 y CUIT N° 20-27340121-1, con domicilio real en Av. Corrientes 222, Piso 14, C.A.B.A. y Santiago José ARANDA, argentino, nacido el 17/09/1982, Administrador de Empresas, casado, DNI N° 29789571 y CUIT N° 20-29789571-1, con domicilio real en Thames 630, piso 7, departamento A, C.A.B.A. 2) GRUPO ADANAR S.A.; 3) Tomás Manuel de Anchorena 1193, piso 6, departamento D, C.A.B.A. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos, urbanizaciones y/o clubes de campo, pudiendo tomarlos para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Organizar, estructurar y suscribir contratos de Fideicomiso como Fiduciante o Fiduciaria, o en cualquier otro carácter. Administraciones de proyectos y gastos y servicios de asesoramiento de administración de consorcios. FINANCIERAS Y DE INVERSION: Participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de contratos, empresas o sociedades, ya sea mediante Fideicomisos, participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas asociativas. Tomar préstamos con o sin garantías, hacer descuentos de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, documentos y papeles de crédito, constitución, transferencia, cesión parcial o total de créditos con o sin garantías, financiación, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar con Bancos oficiales, privados o mixtos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Diego Martín ARANDA suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500; Santiago José Aranda: suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500. Saldo en dinero en efectivo a 2 años; 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: Diego Martin Aranda y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago José Aranda. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 30/06 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 739 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 359

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62782/23 v. 11/08/2023

INSPECTION & INTERNATIONAL SERVICES S.A.

CUIT 30-70988762-5. Por Asamblea del 1/8/23 se resolvió cancelar el aumento del capital social de \$ 12.080.000 a \$ 3.020.000, modificando el art. 4° del estatuto y se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Mario Julio Bensandon y Lucio Alberto Videla Dorna y se reorganizó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Jeronimo Daniel Videla Dorna y Director Suplente: Rafael Savino. Ambos con domicilio especial en Reconquista 1016 4° Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2023
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62390/23 v. 11/08/2023

INVHORA S.A.

CUIT: 30-71644252-3. Por acta del 15/06/2023 se subsana acta del 11/05/2021. Se aumentó el capital de \$ 2.000.000 a \$ 45.750.000 y se reformo el artículo 4° el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social será de pesos cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil (\$ 45.750.000), representado por 4575 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/06/2023
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62806/23 v. 11/08/2023

MEGAVOX S.A.

CUIT 30712248927. Por Acta de Asamblea del 29/06/2022, por renovación por vencimiento de mandatos se designa nuevamente como Presidente: Maximiliano Héctor Tapia; Directora Suplente: Karina Natalia Arrebillaga; ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, Piso 1, CABA. Por Acta de Asamblea del 14/10/2022, se aumenta el Capital Social a \$ 1.000.000, reformándose el art. 4º del Estatuto, quedando conformado así: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y de un voto por acción. Suscripción: Maximiliano Héctor TAPIA: 550.000 acciones; Karina Natalia Arrebillaga, 450.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2022
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62831/23 v. 11/08/2023

OD IMPORTS S.A.

1) Leandro Martín RODRÍGUEZ, argentino, divorciado, nacido el 6.12.1986, DNI 32.760.822, ingeniero y domiciliado en Desaguadero 2643 CABA y Carlos Andrés DEMARCO, argentino, casado, nacido el 3.9.1986, DNI 32.553.208, técnico y domiciliado en Fernández 1606 piso 1 CABA. 2) 2.8.2023 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725 piso 8 CABA. 5) compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y fabricación de insumos, materias primas y todo tipo de productos. Para tales fines podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 150.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Carlos Andrés DEMARCO y director suplente a Leandro Martín RODRÍGUEZ todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 741 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62652/23 v. 11/08/2023

PRANAY INVERSORA S.A.

CUIT 30-71502358-6. Por Asamblea Extraordinaria del 30.08.2022 Se resolvió por unanimidad: (1) el traslado del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, (2) modificar la redacción del artículo PRIMERO y (3) establecer la sede social en Colectora Panamericana Oeste 1804, Edificio B, Primer Piso, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/08/2022
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62556/23 v. 11/08/2023

REAL ESTATE GC S.A.

Escritura 97 del 9/8/2023 registro 997 CABA. Socios Francisco Julio GIUA DNI 27680894 nació 5/10/1979 licenciado en comunicación social domicilio Carlos Pellegrini 719 PB CABA, Mauricio Jesús BARTOLOMÉ DNI 18810956 nació 6/4/1979 abogado domicilio Arenales 1391 piso 1 depto. A CABA, argentinos casados. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación; prestar servicios relacionados a la actividad inmobiliaria que no impliquen corretaje, incluyendo pero sin limitarse a consultoría, administración, mandataria, gestora, pudiendo celebrar contratos de mandato, agencia, representación, franquicia, licencia y/o cualquier otro que resulte conveniente para el cumplimiento de sus actividades; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales, garantías y fianzas; importación y exportación; ejecución de mandatos y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción c/socio 250000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Carlos Pellegrini 1415 CABA. Presidente Francisco Julio GIUA Suplente Mauricio Jesús BARTOLOMÉ ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62438/23 v. 11/08/2023

RESPONSA PRUDENTIUM S.A.

Rectificación de edicto Nro. 53421/23 del 12/7/2023, el punto 3) debe decir: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad proveerá a sus accionistas, en los términos del Artículo 57 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan los Artículos 5 a 10 de la Ley 23.187 que regulan los "Deberes y Derechos" de la profesión de Abogado.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las incumbencias profesionales autorizadas que faciliten o permitan su mejor ejercicio.- A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por ley y por este Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62678/23 v. 11/08/2023

RHG MOTORS ELECTRIC S.A.

1) 12/07/2023. 2) Ricardo Hugo GUALDI, argentino, nacido el 06/12/1950, casado en segundas nupcias con Monica Lucia Reitano, empresario, DNI 8.519.856, CUIT 20-08519856-5, con domicilio en Av. Rivadavia 6242 piso 12 departamento E, CABA y Sergio Gustavo Daniel ROLDAN, argentino, nacido el 30/06/2002, soltero, empresario, DNI 44.302.602, CUIT 20-44302602-9, con domicilio en Achaga 4250 Morón, Pcia. De Bs. As.; 3) RHG MOTORS ELECTRIC S.A. 4) Sede Social: Av. Rivadavia 6242 piso 12 departamento E, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, venta, mecanizado de partes y repuestos de motores eléctricos así como también el asesoramiento de empresas y particulares en relación a los equipos de fabricación propia o ajena, su instalación, mantenimiento, reparación, venta, importación o exportación de estos y sus repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 7) PESOS UN MILLON representado por 10.000 acciones de \$ 100.00 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Ricardo Hugo GUALDI y Director Suplente: Sergio Gustavo Daniel ROLDAN. Los directores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la Av. Rivadavia 6242 piso 12 departamento E, CABA. 13) Los accionistas suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Ricardo Hugo GUALDI suscribe 9.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Sergio Gustavo Daniel ROLDAN suscribe 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/07/2023 Reg. N° 55.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/07/2023 Reg. N° 55
ROBERTO OSCAR SARTORIS - T°: 122 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62444/23 v. 11/08/2023

RICETEC S.A.

30-70727259-3 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/08/2023, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Federico Carengo, Paulo César Hofer, Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Guillermo Leonhardt y Federico Guillermo Tomás Leonhardt como Presidente, Vicepresidente, Director Titular, Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente, (ii) designar al Sr. Jorge Prpic como Presidente, al Sr. Javier Prpic como Vicepresidente, a los Sres. Jorge Prpic, Javier Prpic, Rolando Prpic, Sergio Paulo Prpic como Directores Titulares, al Sr. Luis María del Cerro como Síndico Titular y al Sr. José Luis del Cerro como Síndico Suplente; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. y (iii) reformar la denominación de la sociedad de RICETEC S.A. a REDIMOX S.A., modificando el art. 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62388/23 v. 11/08/2023

SERVICIOS DIMAR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SERVICIOS DIMAR S.A.- 2) Escritura n° 227 del 31-07-2023.- 3) Diego Gastón ROMERO, soltero, argentino, nacido el 11-01-1988, empresario, DNI 33.506.629, CUIT 20-33506629-5, con domicilio real y especial en José Miro 831, Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.; Matías Leandro VECINO, soltero, argentino, nacido el 13-12-1985, empresario, DNI 31.433.965, CUIT 20-31433965-8, con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 760, Piso 3°, Departamento 302, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Ariel Edgardo ERCOLI, soltero, argentino, nacido el 30-03-1983, empresario, DNI 29.975.724, CUIT 20-29975724-3, con domicilio real y especial en Las Heras 2040, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 2.000.0000, 1.000.000 y 1.000.000 acciones respectivamente. - 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 4.000.000 representado por 4.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Valentín Gómez 2922, Piso 5°, Departamento A, CABA.El primer directorio :Presidente: Diego Gastón ROMERO; Vicepresidente: Matías Leandro VECINO; Director suplente: Ariel Edgardo ERCOLI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/08/2023 N° 62378/23 v. 11/08/2023

SICANIA S.A.

CUIT 30610666430. Se complementa aviso N° 62392/14 de fecha 27/08/2014. Como consecuencia del Aumento de Capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 05/11/12 el capital suscrito e integrado quedó compuesto de la siguiente forma: la Sra. Liliana Mónica Frávega la cantidad de 8.708 y el Sr. Rodolfo Salvador Sgroi la cantidad de 8.708, todas ellas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Dictamen Complementario de fecha 04/08/2023
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62420/23 v. 11/08/2023

SOLUCIONES EMPRESARIALES 360 S.A.

1) Leandro Martín RODRÍGUEZ, argentino, divorciado, nacido el 6.12.1986, DNI 32.760.822, ingeniero y domiciliado en Desaguadero 2643 CABA; Carlos Andrés DEMARCO, argentino, casado, nacido el 3.9.1986, DNI 32.553.208, técnico y domiciliado en Fernández 1606 piso 1 CABA y Pablo María GARCÍA RODRÍGUEZ, uruguayo, casado, nacido el 3.7.1985, DNI 95.349.538, técnico y domiciliado en Ruta Nacional 205 46200 Presidente Néstor Kirchner 11330 ciudad de Carlos Spegazzini Partido de Ezeiza Provincia de Buenos Aires. 2) 2.8.2023 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725 piso 8 CABA. 5) Servicios empresariales destinados al desarrollo, organización, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, muestras, lanzamiento y difusión de productos o servicios, organización de viajes corporativos y de turismo y todo ello destinado a empresas, asociaciones deportivas, civiles, cámaras, corporaciones y demás personas jurídicas o humanas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Leandro Martín Rodríguez suscribió 105.000, Carlos Andrés Demarco suscribió 105.000 y Pablo María García Rodríguez suscribió 90.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente Leandro Martín RODRÍGUEZ, vicepresidente a Carlos Andrés DEMARCO y director suplente a Pablo María García Rodríguez todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62653/23 v. 11/08/2023

TDT ARGENTINA S.A.

Por Escritura Publica del 18/07/2023. 1) Socios: (i) Marco Antonio FERNÁNDEZ CAMBEIRO, uruguayo, nacido el 15/06/ 1973, soltero, titular del Documento de Identidad expedido en la República Oriental del Uruguay 1.863.210-2, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.518.192, C.U.I.L. número 20-92518192-8, analista de sistemas, con domicilio en la Av. Mariscal Francisco Solano López número 1482, Torre A, apartamento 505, Montevideo, Republica Oriental del Uruguay y (ii) TOLBER INTERNATIONAL LLC, con domicilio en Av. del Libertador 498, piso 3º, CABA, CDI Nº 30-71671222-9, inscripto ante la IGJ el 08/08/2019, bajo el número 1146, del libro 62, Tomo B, de Sociedades constituidas en el Extranjero. 2) 30 años. 3) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, ajena, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Desarrollo de software: Creación y venta de programas informáticos para distintos fines y sectores, como software empresarial, aplicaciones móviles, videojuegos, sistemas de gestión de contenidos, etcétera; (b) Consultoría tecnológica: Asesoramiento a empresas y organizaciones en materia de tecnología y sistemas informáticos, con el fin de mejorar su eficiencia y competitividad; (c) Diseño web y marketing digital: Creación y diseño de sitios web, marketing digital, posicionamiento en buscadores y otras técnicas de publicidad online; (d) Servicios de hosting y cloud computing: Alojamiento de páginas web y aplicaciones en servidores en línea, así como la venta de soluciones de cloud computing; (e) Desarrollo de inteligencia artificial y robótica: Investigación y desarrollo de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la robótica y la automatización de procesos; y (f) El desarrollo de software de gestión de contenidos para medios digitales, sistemas de publicación en línea, herramientas de análisis de audiencias, soluciones de automatización de procesos de producción y distribución de contenidos, plataformas de gestión de publicidad y marketing digital, entre otros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto. Tolber International LLC", suscribe el 95% y Marco Antonio Fernández Cambeiro suscribe el 5% del capital social. 5) 30/6. 6) Directorio vigente por 3 ejercicios. Presidente: Jose Alberto Eiras. Director Suplente: Marco Antonio Fernandez Cambeiro. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador número 498, piso 3º, CABA. 8) Av. del Libertador número 498, piso 3º, CABA- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 18/07/2023 Reg. Nº 1611 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - Tº: 145 Fº: 449 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62814/23 v. 11/08/2023

THE KUSH BROTHERS S.A.

Por escritura 130 del 4/8/23 ante Giselle HOLLAR DALMAU, Registro 1667 CABA, Gonzalo Ezequiel ERCOLANO, arg, nacido el 30/11/88 DNI 34258371, CUIL 20342583718, soltero, domiciliado en Sargento Cabral 628, Ramos Mejía, La matanza, prov de Bs As y Rodrigo GARCIA DULANTO, español, nacido el 4/9/87, pasaporte español PAK216130, CDI 27604774360, soltero, empleado, domiciliado en Av Rivadavia 3478, CABA. El objeto de la sociedad comprende asumir por su propia cuenta, o por terceros las actividades inherentes a: a) Criar, cultivar, multiplicar, fitomejorar, investigar, procesar, elaborar, almacenar, fraccionar, adquirir, transportar, comercializar y/o desarrollar cualquier otra actividad económica vinculada, conexas y/o complementaria a la producción de plantas madres, plantines, semillas y/o productos derivados; y en general toda actividad amparada por la ley número 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas y la que en su futuro la reemplace; b) Diseñar laboratorios, desarrollar técnicas de fitomejoramiento, técnicas de creación de nuevos germoplasmas, sustratos, fertilizantes y/o productos derivados para la nutrición de cultivos; c) Planificar, diseñar, desarrollar, instalar y mantener sistemas de cultivo, abono, acondicionamiento de compost y suelo, siembra, riego, fertirriego, control de plagas, deshumidificación, calefacción, refrigeración, extracción, secado, destilación, fraccionado, empaquetado y cualquier otro proceso de transformación de materias primas e insumos concernientes al objeto social; d) Organizar, dictar y/o participar de capacitaciones, seminarios y/o ferias en espacios públicos y/o privados, así como realizar investigaciones, destinadas al estudio, análisis y divulgación de conocimiento concerniente al objeto social; e) Celebrar convenios, acuerdos y/o contratos con Entidades de la Administración Pública Nacional, provincial y municipal, así como con organismos internacionales, universidades y/o a cualquier otra persona jurídica del derecho público y privado; f) y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, ya fuere por sí o por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Duración 30 años a partir inscripción en IGJ. Ejercicio 31/12 cada año. Capital \$ 1.500.000, representados por 1500 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de \$ 1.000 valor nominal cada una. Gonzalo Ezequiel ERCOLANO, suscribe 1.275 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y Rodrigo GARCIA DULANTO suscribe 225 acciones nominativas no endosables. Presidente Gonzalo Ezequiel ERCOLANO y director suplente Rodrigo GARCIA DULANTO quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en sede social Av Rivadavia 3478, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 04/08/2023 Reg. Nº 1667
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62431/23 v. 11/08/2023

UNIGAL S.A.

CUIT 30-70214756-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2021 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah.- Vicepresidente: Israel Sutton Dabbah.- Directores Titulares: Fortuna Sutton Dabbah, Esther Gabriela Sutton Dabah, José Sutton Dabbah, Saúl Gabriel Sutton Dabbah.- Director Suplente: Isaac Gabriel Hilú, todos con domicilio especial en J. Salguero 550 1º piso CABA.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/11/2022 se resolvió reformar los Artículos 8º (Directorio) y 10º (Asambleas) del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62742/23 v. 11/08/2023

VERITRAN S.A.

CUIT: 30-70951998-7. La Asamblea General Extraordinaria de 05.04.2023, adecuó la sociedad a S.A.U. y modificó la denominación social, de Veritran S.A. a Veritran S.A.U., y el art. 1 del estatuto (Denominación). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2023

José Antonio Tiscornia - Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62475/23 v. 11/08/2023

ZOHARIM S.A.

Por Esc. Nº 216 del 17/07/2023: 1) ZOHARIM S.A. 2) Juramento 1475, piso décimo, oficina 1008, CABA. 3) 30 años. 4) Andrea Verónica CORNEJO, uruguaya, casada, empresaria, 10/04/1979, DNI Nº 95.386.084, CUIL Nº 27-95386084-3, San Juan 3538, Quilmes oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires y María Fabiana IRAZABAL, argentina, soltera, empresaria, 09/10/1963, DNI Nº 16.675.824, CUIL Nº 27-16675824-1, Libertad 735, Alejandro Korn, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires; 5) OBJETO: FINANCIERA E INVERSORA: Mediante el aporte e inversión de capitales propios y/o de terceros a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, bonos, debentures, letras y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, a particulares y sociedades, otorgamientos de créditos en general, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, constitución de prendas; la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera concurso público.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, loteo, subdivisión e intermediación en la compra venta y arrendamiento, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y Fideicomisos, que podrán dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola ganaderas y parques industriales, pudiendo realizar estas actividades para operaciones inmobiliarias de terceros; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del artículo 5 de la Ley 24.441; administrar y realizar obras; otorgar toda clase de avales y garantías. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Asimismo, podrá realizar la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo la construcción de edificios, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la refacción de edificios residenciales. – REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero; la realización de trabajos de administración, gestiones administrativas y comerciales, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, contratando con particulares, empresas, asociaciones civiles y organismos públicos, servicios de consultoría, asesoramiento e información relacionados con el objeto precitado, con exclusión de las actividades propias de profesionales en ciencias económicas y abogados. 6) \$ 100.000, representado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10) por acción y con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital: Andrea Verónica CORNEJO: 5.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos diez (\$ 10) y María Fabiana IRAZABAL: 5.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos diez (\$ 10). 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente, ambos

en forma indistinta 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 31/10 de cada año. 10) Directorio: presidenta: Andrea Verónica CORNEJO y directora suplente: María Fabiana IRAZABAL; ambas fijan domicilio especial en Juramento 1475, piso décimo, oficina 1008, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 1548 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62753/23 v. 11/08/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ED INVESTMENT GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2023. 1.- EMILIO DEUS, 03/09/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV GAONA 2574 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28384935, CUIL/CUIT/CDI Nº 20283849350, . 2.- "ED INVESTMENT GROUP SAS". 3.- GAONA AV. 2574 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: EMILIO DEUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 2574 piso 3 A, CPA 1416 , Administrador suplente: JULIETA GISELLE LONGARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 2574 piso 3 A, CPA 1416; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/08/2023 N° 62591/23 v. 11/08/2023

ELECTRICAL OLYMPUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/01/2023. 1.- PAULO ANDRES RAVERA, 19/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DEL RODEO 176 piso PINAMAR, DNI Nº 22915142, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229151429, MAXIMILIANO PONISIO, 23/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 9 751 piso LA_PLATA, DNI Nº 30427141, CUIL/CUIT/CDI Nº 20304271419, CARLOS HECTOR GONZALEZ, 13/07/1966, Casado/a, Argentina, Técnico Mecánico Electricista, LUIS GONZALEZ 1094 piso BELEN DE ESCOBAR ESCOBAR, DNI Nº 18085557, CUIL/CUIT/CDI Nº 20180855573, . 2.- "ELECTRICAL OLYMPUS SAS". 3.- SUAREZ 2761 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 140000. 7.- Administrador titular: PAULO ANDRES RAVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 2761 piso , CPA 1284 , Administrador suplente: CARLOS HECTOR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 2761 piso , CPA 1284; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/08/2023 N° 62826/23 v. 11/08/2023

HAMAGUEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2023. 1.- PABLO MARTIN LOPEZ, 18/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN N.C.P., cuba 1807 piso 6 B, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28381504, CUIL/CUIT/CDI N° 20283815049, . 2.- "HAMAGUEN SAS". 3.- CUBA 1807 piso 6 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: PABLO MARTIN LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 1807 piso 6 b, CPA 1428 , Administrador suplente: CAROLINA FLORENCIA LEONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 1807 piso 6 b, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/08/2023 N° 62827/23 v. 11/08/2023

JOM SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2022. 1.- JORGE OMAR MAZZEO, 24/12/1961, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, LISZT 828 piso HURLINGHAM, DNI N° 14575970, CUIL/CUIT/CDI N° 20145759707, . 2.- "JOM Service SAS". 3.- FERNANDEZ D.L.CRUZ A 1188 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 54000. 7.- Administrador titular: JORGE OMAR MAZZEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 1188 piso 0 0, CPA 1437 , Administrador suplente: PEDRO GUZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 1188 piso 0 0, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/08/2023 N° 62825/23 v. 11/08/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**A CARA DE PERRO S.R.L.**

Por Escritura 138 del 2/8/2023 ante la Escribana Julia Irene DIAZ, adscripta del Registro número 75, del Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As. Socios: Federico GILLES, argentino, 5/3/1993, soltero, DNI 37.184.206, CUIT 20-37184206-4, Diseñador de Producto Digital, domicilio Jose Maria Penna 460, ciudad y partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Laura ROVIRA, argentina, 24/4/1993, soltera, DNI 37.432.593, CUIT 27-37432593-6, Diseñadora Gráfica, domicilio Av. Coronel Díaz 1784, Piso 9º, Dpto A, CABA; y Sebastián Maximiliano KONIG argentino, 29/4/1991, soltero, DNI 36.161.497, CUIT 20-36161497-7, especialista en Marketing Digital, domicilio Rojas 813, Planta Baja, Dpto 2, CABA. Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier punto de la República o del exterior del país, las siguientes operaciones: Consultoría, asesoramiento, comercialización, comunicación y diseño, a través de internet o medios telemáticos y digitales, en el rubro industrial, grafico, textil, comercial; mandatos y representaciones; marketing y publicidad, anuncios y campañas publicitarias, que puedan desarrollarse en espacios públicos y/o privados; exposición y eventos publicitarios y toda clase de productos y servicios complementarios a fines al objeto social. Se excluyen todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: 100.000, representado por DIEZ MIL (10.000) Cuotas de pesos DIEZ (\$) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; SUSCRIPCIÓN: Federico GILLES, 3.300 cuotas (33%); Laura ROVIRA, 3.300 cuotas (33%); Sebastián Maximiliano KONIG, 3.400 cuotas (34%); Integración: 100% efectivo; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Av. Coronel Díaz 1784, Piso 9º, Dpto A, CABA; Gerente: Sebastián Maximiliano KONIG, con domicilio especial en la sede social; Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 02/08/2023 Reg. Nº 75

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 11/08/2023 Nº 62823/23 v. 11/08/2023

BASILIC S.R.L.

CUIT 30-71537206-8 Por acta de fecha 01/06/2023 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede de Av del Libertador 6040, piso 3, oficina "C", CABA a Bélgica 595, Localidad y Partido de Hurlingham, Prov de Bs As. Por la misma acta antes mencionada, se reformo el artículo 1 de la sociedad BASILIC S.R.L. a LAPUGLIASI S.R.L, la que resulta ser continuadora de la misma. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62824/23 v. 11/08/2023

BESHAATOVA S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 97, del 31/07/2023, ante la Escribana Nancy Andrea FARHI, Fº 348 del Reg. 2043 a su cargo, SOCIOS: Alex Gabriel BLANCA, 19/12/1986, casado en primeras nupcias con Barbara Jazmin Yedid, DNI 32.460.359, CUIT 20-32460359-0, domiciliado en Ecuador 1230, P 6º, Dto. "C" CABA; Alberto Daniel BLANCA, 12/04/1985, casado en primeras nupcias con Esther Jazmin Settón, DNI 31.588.343, CUIT 20-31588343-2, domiciliado en Amenabar 2346, P. 4º, Dto "A" CABA; Jonathan SOUSE, 29/09/1985, casado en primeras nupcias con Daniela Raquel Sacca, DNI 31.934.186, CUIT 20-31934186-3, domiciliado en Soler 3354, P. 1º, Dto. "A" CABA; e Isaac Gabriel JUEJATI, 27/08/1984, casado en primeras nupcias con Teresa Giselle Michanie, DNI 31.165.266, CUIT 20-31165266-5, domiciliado en Larrea 725, P. 7º, Dto. "C" CABA; todos argentinos, empresarios.- PLAZO: 30 años.- OBJETO: compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones de todo tipo con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o

de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por 2000 cuotas, de \$ 100.- valor nominal c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Ecuador 1230, Piso 6°, Departamento "A" CABA.- GERENTE: Alex Gabriel BLANCA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- 1) Alex Gabriel BLANCA, 500 cuotas, por un valor de \$ 100.- Total: \$ 50.000; 2) Alberto Daniel BLANCA, 300 cuotas, por un valor de \$ 100.- Total: \$ 30.000; 3) Jonathan SOUSE, 500 cuotas, por un valor de \$ 100.- Total: \$ 50.000; y 4) Isaac Gabriel JUEJATI, 700 cuotas, por un valor de \$ 100.- Total: \$ 70.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 31/07/2023 Reg. Nº 2043
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62755/23 v. 11/08/2023

BLUJOLAN S.R.L.

1) Hernán Jorge LANUSSE, argentino, nacido el 8.11.1966, empresario, divorciado, DNI 18.235.081 y domiciliado en Francisco Beiró 636 de la localidad de Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires y Hernán Jorge LANUSSE, argentino, nacido el 5.12.2001, empresario, soltero, DNI 43.859.431 y domiciliado en la calle Francisco Beiró 636 de la localidad de Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires. 2) 31.7.2023. 4) Juramento 1082 CABA. 5) compra, venta, producción, elaboración, depósito, comercialización, importación, exportación de haciendas, ganados, semillas, cereales y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolaganadera o que tenga aplicación en ella, así como la faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Hernán Jorge LANUSSE (DNI 18.235.081) suscribió 27.000 y Hernán Jorge Lanusse (DNI 43.859.431) suscribió 3.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Hernán Jorge LANUSSE (DNI 18.235.081) con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/07/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62666/23 v. 11/08/2023

CALABOZOS Y CARTONES S.R.L.

Constitución: 09/08/2023 Socios: Ezequiel Tomas WITTNER 31083333 09/06/1984 150000 cuotas y Laura Cristina MUOLLO 25989234, 30/06/1977 150000 cuotas, todos argentinos casados, y comerciantes, Domicilio Gorostiaga 2332, Piso 6, Depto. 18 CABA. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Gorostiaga 2332, Piso 6, Depto. 18 CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Explotación y Comercialización de los siguientes rubros: Exportación, Importación, venta por mayor y menor y alquiler de juegos de mesa, rompecabezas, libros, juguetes, revistas, artículos lúdicos o relacionados con la cultura pop y el merchandising de estos productos. Exhibición y venta de obras de arte relacionadas con la cultura pop. Expendio de comidas y bebidas sin alcohol. Organización y coordinación de eventos lúdicos, culturales, publicitarios y/o festivos, dictado de cursos y talleres todos ellos relacionados al objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitado. Gerente: Ezequiel Tomas WITTNER domicilio especial Gorostiaga 2332, Piso 6, Depto. 18 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/08/2023
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62472/23 v. 11/08/2023

CENTRO DE GARANTIA Y ASISTENCIAS S.R.L.

Rectificación e. 04/05/2023 Nº 29935/23 v. 04/05/2023. La Sociedad tiene por objeto realizar por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Explotación comercial del servicio de callcenter, contact center, administración, comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de acreencias, publicidad, promociones, encuestas y venta por vía telefónica y/o internet, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis; telemarketing, por línea fija, móvil, analógica, digital, mensajería de texto y/o internet, servicios vinculados al marketing y venta telefónica mediante llamadas telefónicas de servicios, garantías de autos 0Km, productos tangibles e intangibles

y asistencias legales a usuarios .Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A. e. 04/05/2023 N° 29935/23 v. 04/05/2023 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62763/23 v. 11/08/2023

CONSULTORA LADO B S.R.L.

Por Escritura del 8/8/2023 al F° 580, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Javier Alejandro SAYEGH, 19/2/1970, DNI 21.484.528, R. Castiglioni 1580, UF 166, Tigre, Pcia. Bs.As. y Gaspar BOSCH, 5/1/1972, DNI 22.575.077, Dorrego 2334, depto. "6", CABA, argentinos, casados, comerciantes.- 2) "CONSULTORA LADO B S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La realización, organización, contratación, ofrecimiento, consultoría y logística de campañas publicitarias, eventos corporativos, promociones, marketing, mercadeo, diseño, arquitectura publicitaria, incluyendo a tales fines la compraventa, importación, exportación, permuta, locación, distribución, consignación, representación y/o la comercialización en todos su aspectos de todos los productos, materiales y/o insumos y/o manufactura, a efectos de realizar su objeto. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Javier Alejandro SAYEGH, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Dorrego 2334, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Gaspar BOSCH 2.400 cuotas y Javier Alejandro SAYEGH 600 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62677/23 v. 11/08/2023

COOPER REPOSTERÍA S.R.L.

CUIT 30-71538545-3. Por Reunión de Socios del 23/05/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, (ii) reformar el Artículo 1° y 12° del Contrato Social y (iii) fijar la sede social en RUTA PROVINCIAL NRO 24 KM 6.7, entre Moliere y Conscripto Bernardi, Parque Industrial Moreno 2, Lote 80, Cuartel V, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62697/23 v. 11/08/2023

DUKE GROUP S.R.L.

Escritura 134 del 8/8/2023. Socios: Natalia Laura DE LOS SANTOS, argentina, nacida: 24/7/1984, divorciada, contadora, DNI 31.160.446, domiciliada en Gabriela Mistral 2160, Planta Baja, depto "1", CABA y Valeria Paula HEREDIA, argentina, nacida: 7/11/1973, divorciada, abogada, DNI 23.668.041, domiciliada en Concordia 2941, CABA; 1) DUKE GROUP SRL; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la actividad de la venta al menor y al por mayor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 300.000 divididos en 300.000 cuotas de \$ 1 v/nominal c/una, suscriptas por las socias a saber: Valeria Paula HEREDIA 270.000 cuotas o sea \$ 270.000 y Natalia Laura DE LOS SANTOS 30.000 cuotas o sea \$ 30.000; 5) administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socio o no, en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad; 6) 31/7 de cada año; 7) Sede social en Avenida Honorio Pueyrredón 928, 7° piso, depto. "A", CABA. 8) Gerente: Valeria Paula Heredia, fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 994 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62676/23 v. 11/08/2023

EL SOCORRO S.R.L.

CUIT 30-53443768-0 - Por Reunión de Socios del 22/02/2021, la Sociedad resolvió: (a) modificar los siguientes artículos del estatuto: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad seguirá funcionando bajo la denominación de: "EL SOCORRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (...) ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración de la

Sociedad será de CINCUENTA AÑOS contados desde la última prórroga en la Inspección de Justicia que fue con fecha 08/11/2000. ARTÍCULO QUINTO: Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes socios: mandato, 3 años. Gerentes no socios: mandato, 1 año. Los gerentes tienen facultades para realizar actos de administración y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social. Actos de disposición de bienes o endeudamiento: requieren aprobación de los socios. ARTÍCULO SEXTO: incorpora posibilidad de reuniones virtuales conforme normas vigentes. (b) Modificar la sede social de Suipacha 1140, C.A.B.A al nuevo domicilio social sito en Suipacha 1111, piso 17 A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 23/02/2016 Reg. Nº 553
Mariana Cristina Pereyra Abbruzzese - Tº: 61 Fº: 369 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62476/23 v. 11/08/2023

ESTETICA LUONNE S.R.L.

CUIT 30-71760044-0. Por escritura 42 del 9/08/2023 folio 108 Registro Notarial 2060 CABA, Leonel Damian Luongo, DNI 32.197.620 CEDIÓ a Luis Alberto Tennen Burgos, argentino, nacido el 12/06/1985, soltero, DNI 31.667.801, CUIT 20-31667801-8, con domicilio en Austria 1958, 4º "E" CABA, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES de PESOS DIEZ valor nominal cada cuota, que le correspondía en la sociedad "ESTETICA LUONNE S.R.L." El capital social es suscripto así: Leonel Damian Luongo tiene 7500 cuotas, Paula Daniela Lorenzo tiene 6.000 cuotas, Juan Carlos Martinez tiene 750 cuotas y Luis Alberto Tennen Burgos tiene 750 cuotas.- En mismo acto resuelven Modificar el objeto social reformando el artículo cuarto, el que queda redactado así: "CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Instalación y/o explotación de consultorios, establecimientos asistenciales, centros de diagnóstico y tratamientos médicos y/o quirúrgicos, para las distintas especialidades clínico quirúrgicas, incluyendo cirugía plástica y medicina estética, en locales propios, de terceros, públicos o privados. Asimismo podrá comprar, vender, importar, exportar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, transportar, distribuir y locar equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, partes, repuestos y accesorios médico-hospitalarios y traslado de pacientes. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin."- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 2060
María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62838/23 v. 11/08/2023

ESTILO NUEVO IMPO & EXPO S.R.L.

Por instrumento del 07/08/2023. Zhenghao LU, 29/10/76, DNI 92.809.124, CUIT 20-92809124-5, Avda. Corrientes 3578, CABA. Hong LI, 16/9/85, DNI 94.077.416, CUIT 27-94077416-6, Nogoya 6045, CABA: Ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización de artículos de blanquería, bazar, librería, juguetes, electricidad, ferretería, herramientas manuales y mecánicas, Podrá adquirir o arrendar los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para atender la logística que requiera la comercialización de sus productos, como así también realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Zhenghao LU, suscribe 500 cuotas y Hong LIN, suscribe 4.500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/7. Gerente: Hong LI, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, Piso 26, oficina "1", CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/08/2023
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62473/23 v. 11/08/2023

FEDAN FUNCIONAL S.R.L.

Constitución: Esc. 109, del 03/08/2023. Registro 435 C.A.B.A. Socios Fernando Elias BIGIO, 11/4/1986 casado, DNI 32.318.256, CUIT 2032318256, Av. del Libertador 7050, piso 3, depto 4, CABA; Andrés MORANDINI, 03/12/1985, soltero 32.760.632, CUIT 20327606329, García del Río 2454, Piso 10, Depto B, CABA y Daniel MORANDINI, 18/12/1985, casado, DNI 32.064.135, CUIT 20320641358, Echeverría 1880, piso 14, CABA, todos argentinos, empresarios y suscriben 17.000 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto: Constructora - Inmobiliaria: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, refacciones, remodelaciones,

demoliciones, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con título habilitante. Capital: \$ 510.000 dividido en 51.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, actuarán en forma individual o indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Fernando Elías BIGIO. Sede Social y domicilio especial Gerente: Federico Lacroze 2253, piso 5, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 435 Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62451/23 v. 11/08/2023

FINANCIERA PORTEÑA S.R.L.

Constitución por Escritura 44 del Registro 2060 del 9/8/2023. Socios: Leonel Damian LUONGO, argentino, nacido el 10/3/1986, divorciado de sus primeras nupcias con Cintia Guatto, empresario, DNI 32.197.620, CUIT 20-32197620-5, y Paula Daniela LORENZO, argentina, nacida el 15/5/1989, soltera, empresaria, DNI 34.584.546, CUIT 27-34584546-7, ambos con domicilio en Amenábar 80, Dpto. 510, CABA. Denominación: "FINANCIERA PORTEÑA S.R.L.". Plazo: 30 años. Objeto: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), divididos en veinte mil cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Leonel Damián Luongo, Pesos Cien Mil, representados por 10.000 cuotas sociales y Paula Daniela Lorenzo, Pesos Cien Mil, representados por 10.000 cuotas sociales.- Sede social: Amenábar 80, departamento 510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración/Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa a Leonel Damián Luongo por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 2060 María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62570/23 v. 11/08/2023

GG HNOS S.R.L.

Acto Privado del 08/08/2023: Gentai GUO, 4/12/83, DNI 94.103.929, Libertad 2253; Hongling GUO, 11/12/2002, DNI 95.263.427, Libertad 1485; ambos chinos, solteros, empresarios, de Marcos Paz, Provincia Bs.As. GG HNOS S.R.L. 30 años. A) Explotación comercial y administración de supermercados, minimercados, drugstores, kioscos y almacenes; y la comercialización en general, de artículos y productos comercializables en dichos establecimientos. B) realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, formulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: \$ 750.000 dividido en 7.500 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Hongling GUO con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: CORRIENTES 5683 Piso 1º Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 08/08/2023 Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62441/23 v. 11/08/2023

GRUPO DBA S.R.L.

Constitución: Esc. 171 del 06/07/23. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Sebastián MOUNIER, 21/03/1969 DNI 20.665.561, CUIT 20206655616, De las Artes y Eva Perón s/n, Barrio Cerrado La Arboleda, Garín, pcia Bs As, suscribe 200.000 acciones; y Sebastián LANDESMAN SANGUINETTI, 3/12/1977, DNI 26.390.523, CUIT 20263905238, Matienzo 2460, piso 2 "10", CABA, suscribe 300.000 acciones, ambos argentinos, empresarios, casados. Duración: 30 años. Objeto: Importación, exportación, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, compra y venta, distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados,

bienes intermedios, elaborados, o semielaborados y bebidas con o sin alcohol, todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares y podrá tener mismo nro de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal es Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente Sebastián Mounier. Director Suplente: al señor Sebastián Landesman Sanguinetti. Sede social y domicilio especial de los Directores en Vera 1253, piso 2 depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62454/23 v. 11/08/2023

GRUPO DE REPUESTOS EL MELLIZO S.R.L.

CUIT 30-71764017-5. Inscripción: IGJ el 22/06/2022 N° 5908, L° 167, S.R.L. Por Esc.N° 97 del 07/08/2023, Folio 555 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se transcribieron actas de reunión de socios del 27/06/2023, que aprobaron la Cesión de cuotas: Esteban Agustín SKEBERIS, CEDIO 300.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, es decir \$ 300.000, así: a Manuela Verónica PREISMAN, 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, es decir \$ 150.000; y a Felipe Daniel PREISMAN 150.000 cuotas, de \$ 1 v/n c/u, es decir \$ 150.000, reformándose el ARTÍCULO CUARTO del Contrato Social, quedando así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000), dividido en NOVECIENTAS MIL (900.000) cuotas partes de Pesos uno (1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Manuela Verónica PREISMAN, suscribe CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (450.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, o sea PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000), totalmente integradas; y Felipe Daniel PREISMAN, suscribe CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (450.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, o sea PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000), totalmente integradas". Y la RENUNCIA de Esteban Agustín SKEBERIS a su cargo de gerente. Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 2170 Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62426/23 v. 11/08/2023

INTHOST S.R.L.

Constitución: 09/08/2023 Socios: HOSTNIK, Mariano Agustín 31679620 07/08/1985 De Kay 636 Adroque Prov. Bs. As. casado 150000 cuotas; HOSTNIK, Martin Francisco 30224411, 21/05/1983, 150000 cuotas San Martin 551 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. soltero, todos argentinos, comerciantes. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Explotación y comercialización de 1) Operar como remesadora de fondos dentro del territorio nacional y, desde y hacia el exterior mediante la recepción de sumas de dinero recibidas de terceros particulares, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos en bancos, tanto nacionales como internacionales, privados o estatales, y la entrega de sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios; 2) Financieras: mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, la colocación de sus fondos en moneda extranjera, o en depósitos bancarios de cualquier tipo, otorgamiento de préstamos, créditos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantías y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas a control común de la sociedad o de sus accionistas. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Gerente: HOSTNIK, Mariano Agustín domicilio especial y sede social en Doblas 217, Piso 7, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/08/2023 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62471/23 v. 11/08/2023

IRVIN S.R.L.

Se rectifica el edicto N° 57601/23 del 27/07/2023.- Comunica que por escritura 140 del 9/8/23, se resolvió modificar el objeto (art 3) por el siguiente: Prestación integral de tratamientos de estética y belleza, corporales y faciales, servicios de spa; compra, venta, alquiler, depósito, importación, exportación, y distribución de todos los productos, subproductos, materias primas y aparatología relacionados con la estética y belleza; alquiler y administración de gabinetes y/o consultorios para profesionales del sector de la salud. Para el desarrollo de las actividades que

constituyan propiamente prácticas médicas la sociedad contratará los servicios de médicos especialistas que desarrollarán su actividad de manera independiente. Las tareas que de acuerdo a la legislación vigente así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 24/07/2023 Reg. Nº 1681
Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62406/23 v. 11/08/2023

LAMIAN S.R.L.

Constitución: Esc. 99 del 07/08/2023, Registro 1595 C.A.B.A. Socios: Javier YENG, argentino 27/06/1992 DNI 36.919.469 CUIT 20369194691 casado, Guemes 4301, 1 piso, depto A, CABA; Ivan Nicolas WUU, argentino 20/06/1994, 38.322.321 CUIT 20383223211, casado comerciante Av. Congreso 1922, CABA; Andres CHUNG, argentino 03/03/1985 DNI 38.995.732 CUIT 20389957322 soltero, Mariano Acha 2576, CABA; Yifei ZHU, chino, 15/01/1996 DNI 93.897.069 CUIT 20958970697 soltero, Migueletes 1746, piso 1 CABA, todos comerciantes y suscriben 25.000 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados y sándwiches. Explotación del ramo casa de lunch, restaurante, parrilla, pizzería y toda actividad relacionada con la gastronomía, casa de comidas y elaboración de comidas para llevar. Podrá, además, realizar sin limitación toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el presente objeto social. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, en forma alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Javier YENG y Ivan Nicolas WUU. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Montañeses 2017, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 1595
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62452/23 v. 11/08/2023

LAS DULZURAS S.R.L.

Por Escritura Nº 59 del 9/8/2023, folio 248, pasada ante Adriana M. Pérez Alfei, Adscripta al Registro 810 de C.A.B.A se constituyó: LAS DULZURAS S.R.L.- SOCIOS: Griselda Alejandra MITA ROCHA, argentina, nacida el 13/2/2001, DNI 43.462.673, CUIL 27-43462673-6, estudiante, y Alejandro David MITA ROCHA, argentino, nacido el 21/10/1999, soltero, DNI 42.537.886, CUIT 20-42537886-5, empresario, ambos argentinos, solteros, hijos de Holmos David Mita Mamani y Alicia Rocha Gallegos y domiciliados en Riobamba Nº 136, piso 5º, departamento A, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 30 años desde inscripción en la I.G.J. OBJETO: compra, venta por menor y por mayor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de kiosko en todas sus formas, drugstore, productos de almacén, golosinas, de librería, juguetería, papelería, útiles escolares, productos de limpieza y perfumería en general, productos de cotillón, productos alimenticios preparados, venta de tabaco y cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos elaborados, semi-elaborados, o por elaborar, en el país o en el exterior, cargas virtuales de tarjetas de transporte público, telefonía celular prepaga y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL: \$ 300.000, representado por 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Alejandro David MITA ROCHA 150 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 150.000. y Griselda Alejandra MITA ROCHA, 150 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 150.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. DISOLUCIÓN: según ley 19.550.- GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de vigencia del contrato social. Gerente: Alejandro David MITA ROCHA quien aceptó el cargo en el mismo acto constitutivo, con domicilio especial en la sede social. SEDE: ESTEBAN DE LUCA 2237, piso 1º departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 810
ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62415/23 v. 11/08/2023

LOYOLA 144 S.R.L.

Escritura 154 del 07/08/2023. SOCIOS: David Ignacio MELAMUD CUIT 20-11451999-6 DNI 11.451.999, nacido 14/07/1955, argentino, casado, empresario, domicilio Arcos 2030, 17º C CABA, suscribe 250.000 cuotas (50%); Alejandro Mauricio GRZMOT CUIT 20-10996803-0 DNI 10.996.803, nacido 06/11/1953, argentino, casado, arquitecto, domicilio Av. Juramento 2017, 4º A CABA; suscribe 250.000 cuotas (50%). PLAZO: 30 años. CAPITAL:

\$ 500.000 representados por 500.000 cuotas de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; d) la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL: La Pampa 1517, piso 3, departamento "C" CABA. ADMINISTRACIÓN: uno o más socios, de forma indistinta por la duración de la sociedad. GERENTES: David Ignacio MELAMUD y Alejandro Mauricio GRZMOT, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62819/23 v. 11/08/2023

LUDEN S.R.L.

Según Contrato Privado del 07/08/2023 constituyen Denis Rubén Hidalgo, DNI: 38.073.620, CUIT 23-38073620-9, argentino, empresario, soltero, nacido 14/02/1994, domiciliado en calle Circ 1- Sec 2 – Mza 9 – Csa 11- La chuña S/N Localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Alejandra Elvira Gorosito, DNI 23.668.731, CUIT 27-23668731-2 argentina, comerciante, casado, nacido 26/11/1973, domiciliado en calle Suipacha S/N, Localidad de Alvear, Partido de General Alvear, Provincia de Corrientes. Duración: 30 años. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades:(Productora de eventos) todo tipo de eventos, musicales, shows, deportivos, festivos, egresados, empresariales, de todo tipo de capacidad, eventos pequeños entre 10 y 250 personas, eventos medianos entre 250 y 1.000 personas, eventos grandes entre 1.000 y 4.000 personas y eventos masivos mayores a 4.000 personas, tanto dentro como fuera del país. Importar bandas y/o artistas musicales para realizar eventos en Argentina, como exportar también bandas y/o artistas locales por el mundo. Capital \$ 1.000.000,00 (Pesos un millón con cero centavos). Señor Denis Ruben Hidalgo \$ 500.000,00 (Pesos Quinientos mil.) y la Sra. Alejandra Elvira Gorosito \$ 500.000,00 (Pesos Quinientos mil.). Gerente: Denis Ruben Hidalgo hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Av. Cruz Nº 6047, Grupo 1 Escalera 1 Departamento 230 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 07/08/2023

LUCAS GUIDO PONTE - Tº: 142 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62461/23 v. 11/08/2023

MAINIMBU S.R.L.

1) 03/08/2023 2) Natalia Veronica CIABATTINI, argentina, nacida el 17/04/1978, soltera, Comerciante, DNI 26.583.091, CUIT 27-26583091-4 y Juan Jose GAZAPO, argentino, nacido el 12/01/1977, soltero, Comerciante, DNI 25.775.545, CUIT 20-25775545-3, ambos con domicilio en la calle Jose Cubas número 4425, primer piso, CABA. 3) "MAINIMBU S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Lavallol 4756, Quinto Piso, departamento "A", CABA. 5) El plazo de duración de la sociedad será de 30 años a contar de la fecha de su inscripción en la IGJ. 6) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor, distribución de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas vigentes, artículos de regalo, productos, bienes y equipos electrónicos y demás accesorios complementarios a la actividad, accesorios y/o insumos de celulares, celulares, artículos de computación, y de electrónica en general para lo cual podrá inscribirse a dichos efectos en la Dirección General de Aduanas.- 7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) divididos en 500.000 cuotas iguales de UN PESO valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.Natalia Verónica CIABATTINI suscribe 450.000 CUOTAS; Juan José GAZAPO suscribe 50.000 CUOTAS. -8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos, con firmas conjuntas, alternadas o indistintas.- 9) El ejercicio social cierra el día 31 de DICIEMBRE de cada año, 10) Se designa GERENTE a Natalia Verónica CIABATTINI, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº42 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº769

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 11/08/2023 Nº 62345/23 v. 11/08/2023

MEGA RALC S.R.L.

CUIT 30707328327: Por Acta de socios del 26/7/2023 se designó Gerentes a los socios Marco Antonio GARCIA y Liliana Beatriz BECCI, ambos con domicilio especial en Emilio Mitre 772 Piso 7° Depto. D CABA; se amplió el mandato a tiempo indeterminado y se modificó el Artículo 5º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 26/07/2023

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62443/23 v. 11/08/2023

MOTOS Y AUTOS SOLUCIONES S.R.L.

1) 9/8/23. 2) Rocio Ayelen ZAMORA, (270.000 cuotas) DNI 44963338, 25/12/99, Fleming 286, San Martin, Estanislao Severo Zeballos, Florencio Varela, Prov de Bs.As; y Nicolás Gabriel SANCHEZ, (30.000 cuotas) 38828445, 24/4/95, Santiago del Estero 964, Estanislao Severo Zeballos, Florencio Varela, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140, Piso 3, Depto A, CABA. 5) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados como la reforma, reparación y mantenimiento de carrocerías, motores, sus accesorios y partes. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Rocio Ayelen ZAMORA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/08/2023 N° 62765/23 v. 11/08/2023

NISAMAR DESARROLLOS S.R.L.

Por escritura N°128 del 5/8/23, Folio317, Registro 2185; Claudia Andrea SOMALE, argentina, casada, Abogada, nacida 19/1/1977, DNI 25.678.175, CUIT 27-25678175-7; Marcelo Rubén MARINO, argentino, casado, Abogado, nacido 7/12/1962, DNI 14.928.127, CUIT 20-14928127-5; y Nicolás MARINO, argentino, soltero, nacido 9/4/2004, estudiante, DNI 45.545.175, CUIL 20-45545175-3, todos domiciliado en Sinclair 3035, 11 piso departamento "B" CABA: constituyeron "NISAMAR DESARROLLOS SRL", Sede social: Sinclair 3035 11° piso departamento B CABA. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades:: a) INMOBILIARIA: A través de la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, refacción, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de clubes de campo, explotaciones de playas de estacionamiento, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo formar parte o integrar sociedad con objeto inmobiliario o dedicada al desarrollo o construcción inmobiliaria.- b) FIDUCIARIA: Ser designada "Fiduciaria" a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de "Fideicomiso" como tal, siempre que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores.- c) FINANCIERA: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y otra por la que se requiera concurso público. Capital Social: \$ 12.000.000, representado por 12.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 y con derecho a un voto. Claudia Andrea Somale suscribe 4500 cuotas; Marcelo Ruben Marino suscribe 4500 cuotas y Nicolás Marino suscribe 3000 cuotas. Administración: A cargo del Gerencia formado por 1 o más Gerentes socios o no por tiempo indeterminado en forma indistinta. Representación legal: Gerentes: Claudia Andrea Somale y Marcelo Ruben Marino, aceptan el cargo, y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 456 piso 15 CABA. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 05/08/2023 Reg. N° 2185

maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62661/23 v. 11/08/2023

PAIER ESTUDIOS Y PROYECTOS S.R.L.

Contrato del 08/08/23: Patricio Isaías PAIER, empresario, 25/06/89, DNI 34548125, Molina 632, Sarandí, Avellaneda, Pcia.Bs.As y Ayelén Melina DEMICHELIS, empleada, 24/04/92, DNI 36903752, Basavilbaso 847, Avellaneda, Pcia. Bs.As; ambos argentinos, solteros.PAIER ESTUDIOS Y PROYECTOS SRL. 30 años.Estudios y consolidaciones de suelos, ejecución de pilotes y micropilotes inyectados, anclajes, muro pantalla, controles de compactación y

perforaciones de suelos.Construcciones, reparaciones y refacciones de inmuebles de cualquier tipo y naturaleza. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a esos efectos.\$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 cada una.Patricio Isaías PAIER 20.000 cuotas y Ayelén Melina Demichelis 20.000 cuotas.Gerente: Patricio Isaías PAIER, domicilio especial en la sede social. 30/06.Sede: Necochea 799, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/08/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 11/08/2023 N° 62771/23 v. 11/08/2023

PANDAP S.R.L.

CUIT 30-71684034-0. Por escritura 48 del 03/08/2023, folio 118, reg 999, CABA, se efectuó la cesión de 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de Sebastián Fernández Espada, arg, nacido el 2/5/1986, soltero, empleado, DNI 32318900, domicilio en Andrés Lamas 846, CABA a Uriel Guillermo Piccinetti y acta de reunión de socios por escritura por no contar con libros rubricados, donde Sebastián Fernández Espada renunció a su cargo de gerente, la que es aceptada, se designo nueva gerencia por todo el término de la sociedad: Jonathan Ivan Conde 50%, arg, nacido el 9/9/1986, soltero, abogado, DNI 32669933, domicilio en Valle 583, Piso 7, Depto 2, Caba y Uriel Guillermo Piccinetti 50%, arg, nacido el 10/1/1998, soltero, empleado, DNI 40902824, domicilio en Suipacha 3345, Villa Ballester, Prov. Bs As y se cambio el domicilio social de Andrés Lamas 846 CABA, a Río de Janeiro 542, 3° Piso, Depto G CABA. Domicilio especial Gerentes: Río de Janeiro 542, 3° Piso, Depto G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 999
Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62768/23 v. 11/08/2023

PETRA NOVA S.R.L.

CONSTITUCION. Escritura 95 del 02/08/2023, Folio 543, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Walter Duilio DI PIETRO, argentino, nacido el 15/11/1971, DNI 22.500.152, CUIT 23-22500152-9, casado en primeras nupcias con Elizabeth Mariela Vecchio, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 742 piso 4° "B" CABA; y Ariel Martín DI PIETRO, argentino, nacido el 07/09/1973, DNI 23.472.650, CUIT 20-23472650-2, divorciado de sus primeras nupcias con Gilda Emma Possidonna, comerciante, domiciliado en Senillosa 430, piso 6° "A", CABA. 2) Denominación: "PETRA NOVA S.R.L.". 3) Sede social: calle Senillosa 430, piso 2°, departamento "A", CABA. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto: Walter Ariel DI PIETRO suscribe 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u (\$ 150.000); Ariel Martín DI PIETRO, suscribe 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u (\$ 150.000). 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTES: Walter Ariel DI PIETRO y Ariel Martín DI PIETRO, aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la calle Senillosa 430, piso 2°, departamento "A", CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado por Esc. N° 95 del 02/08/2023, Folio 543, Reg. 2170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62429/23 v. 11/08/2023

POLICAM S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 9-8-23, GUIDO TESTA CAMILLO, 19/06/88, soltero, empresario, argentino, Sanabria 3404 CABA., D.N.I. 33.850.33; MARIO TESTA CAMILLO, 20-08-1959, casado, industrial, argentino, Segurola 1654 CABA, D.N.I. 13.368.060, y JOSE LUIS TESTA CAMILLO, 22/11/1951, divorciado, industrial, argentino, Llavallol 2574 1 A CABA D.N.I. 10.248.353. Denominación: "POLICAM S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Recuperación de materiales por reciclado y cuidado de medio ambiente; comercialización, por compra o venta, disposición final y en particular reciclado, de policarbonato, polietileno, polipropileno y afines; su transporte, tratamiento y disposición final y en particular su reciclado; instalación de plantas y de equipamiento necesario para tales fines y cualquier otra que resultare afín al objeto central mencionado. En cumplimiento del mismo se podrá contratar con entidades públicas o privadas, de la República o del exterior, para la prestación de las actividades

que constituyen el presente objeto. Podrá adquirir o elaborar materias primas, maquinarias o contratar servicios de terceros para el cumplimiento del objeto comercial. Podrá importar o exportar bienes o servicios que fueren necesarios para el cumplimiento del objeto descripto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley ni por este Estatuto. Capital: \$ 20.000.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: 20.000 cuotas Guido Testa Camillo; 80.000 cuotas José Luis Camillo; 100.000 cuotas Mario Testa Camillo. Integración: 25%.

Administración: uno o más socios gerente. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerentes designados: Mario Testa Camillo y José Luis Testa Camillo quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 604 piso 6 CABA. Sede Social: Montevideo 604 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 09/08/2023

ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62744/23 v. 11/08/2023

POSERVI S.R.L.

CUIT 30-71456581-4 Por acta de fecha 01/06/2023 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede de Av de Mayo 965, PB, CABA a Mateo Church 964, Localidad de Garin, Partido de Escobar, Prov de Bs As. Por la misma acta antes mencionada, se reformo el artículo 1 de la sociedad POSERVI S.R.L. a POSANLI S.R.L, la que resulta ser continuadora de la misma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62834/23 v. 11/08/2023

RAMA GAS S.R.L.

1) 9/8/23. 2) Manuel Enrique CHAMORRO, DNI 14743963, 2/4/61; y Raquel ARRASTIA, 14857475, 3/8/61. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Colombia 198, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Prov Bs.As. 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 4308, piso 9 depto A, CABA. 5) 1- Fabricación, producción, elaboración, captación, sistema de innovaciones tecnológicas, capacitación, transformación, procedimiento, importación, exportación, comercialización, distribución, transporte, compra, venta, permuta, licitaciones públicas y privadas, representaciones, comunicación y consignación de: A- Equipamientos completos y sus accesorios para posibilitar el consumo de gas natural comprimida (GNC), gas natural licuado (GNL), y gas de petróleo líquido (GLP) en todo tipo de vehículos a motor o equipamientos que requiere el uso de gas y para uso industrial; B- Compresores, surtidores, reguladores, válvulas, equipos de transporte, cilindros y sus accesorios de gases industriales y medicinales. 2- El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitantes en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 500.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Raquel ARRASTIA, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/08/2023 N° 62766/23 v. 11/08/2023

RIVADAVIA 7514 S.R.L.

Escritura Publica 157 del 09/08/2023 Esc. Jonathan M. TETELBON, Titular Registro 1379 CABA. Capital \$ 300.000. SOCIO: Sebastián Moisés MOADEB, argentino, nacido el 20/03/1984, DNI 30.886.208, C.U.I.T. 23-30886208-9, casado en primeras nupcias con Mayra Emilia Sudoarg, comerciante, domiciliado en la Avenida Pedro Goyena 676, piso 1, departamento B, CABA, suscribe e integra la cantidad de mil quinientas cuotas, o sea la suma de PESOS QUINCE MIL, en dinero en efectivo (5%); SOCIO: Diego Lionel MOADEB, argentino, nacido el 13/12/1986, DNI 32.636.490, C.U.I.T. 20-32636490-9, casado en primeras nupcias con Micaela Olga Janin, comerciante, domiciliado en la Avenida Pedro Goyena 676, piso 1, departamento B, CABA; suscribe e integra la cantidad de mil quinientas cuotas, o sea la suma de PESOS QUINCE MIL, en dinero en efectivo (5%); SOCIO: Aarón Brian NAKACHE, argentino, nacido el 05/05/1988, DNI 33.795.284, C.U.I.T. 20-33795284-5, casado en primeras nupcias con Elisa Jachfe, comerciante, domiciliado en la calle Terrada 925, piso 1, departamento A, CABA, suscribe e integra la cantidad de cinco mil doscientos cincuenta cuotas, o sea la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS, en dinero en efectivo (17,50%); SOCIO GERENTE: Jonathan Isaac COHEN, argentino, nacido el 19/08/1987, DNI 33.154.767, C.U.I.T. 20-33154767-1, casado en primeras nupcias con Jennifer Cohen, comerciante, domiciliado en la Avenida Avellaneda 2446, piso 3, CABA; suscribe e integra la cantidad de cinco mil seiscientos veinticinco cuotas, o sea la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA, en dinero en efectivo (18,75%); SOCIO: Adrián Jacobo GUIDON, argentino, nacido el 11/08/1984, DNI 31.160.656, C.U.I.T. 20-

31160656-6, casado en primeras nupcias con Eliana Salama, comerciante, domiciliado en la Avenida Avellaneda 2280, piso 5, CABA, suscribe e integra la cantidad de mil quinientas cuotas, o sea la suma de PESOS QUINCE MIL, en dinero en efectivo (5%).- SOCIO: Adrián OVIEDO, argentino, nacido el 28/01/1985, DNI 31.477.047, C.U.I.T. 20-31477047-2, casado en primeras nupcias con Gabriela Alegre Beraja, comerciante, domiciliado en la Avenida Avellaneda 2280, piso 10, CABA, suscribe e integra la cantidad de mil quinientas cuotas, o sea la suma de PESOS QUINCE MIL, en dinero en efectivo (5%); SOCIO: Matías Ezequiel RABINOVICH, argentino, nacido el 23/09/1986, DNI 32.636.895, C.U.I.T. 20-32636895-5, casado en primeras nupcias con Carolina Safdie, comerciante, domiciliado en la calle Jerónimo Salguero 298, piso 5, CABA; suscribe e integra la cantidad de tres mil cuotas, o sea la suma de PESOS TREINTA MIL, en dinero en efectivo (10%); SOCIO: Luis Gerardo HAY CHAIA, argentino, nacido el 17/09/1973, DNI 23.372.862, C.U.I.T. 20-23372862-5, casado en primeras nupcias con Alicia Ariana Said, comerciante, domiciliado en la Avenida Rivadavia 6353, Torre 1, piso 22, departamento A, CABA, suscribe e integra la cantidad de cuatro mil quinientas cuotas, o sea la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL, en dinero en efectivo (15%); SOCIO: José Gustavo SAAL, argentino, nacido el 25/03/1969, DNI 20.573.142, C.U.I.L. 20-20573142-4, casado en primeras nupcias con Daniela Alejandra Kreiner, comerciante, domiciliado en la calle Ramón Falcón 1402, piso 3, CABA suscribe e integra la cantidad de cinco mil seiscientos veinticinco cuotas, o sea la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA, en dinero en efectivo (18,75%). Domicilio especial y sede social Avenida Juan B. Justo 676, CABA, CABA. PLAZO: 30 años a contar desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, construcción y administración de operaciones inmobiliarias, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes relativo al objeto social pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, a través de profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62783/23 v. 11/08/2023

ROYAL MANIA S.R.L.

CUIT N°30-71698371-0. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10/07/2023 Gabriel Omar Hernández, DNI N°17.256.828 domiciliado en Ruta 192, Km. 6,5, UF726, Open Door, Prov. Buenos Aires cedió cinco mil (5.000) cuotas sociales de su propiedad de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ROYAL MANIA S.R.L. que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la siguiente manera, a favor de (i) Diego Ricardo Chamaza DNI N°21.965.645 un mil (1000) cuotas sociales; de(ii) Marcelo Gabriel Chamaza DNI N°20.469.586 dos mil (2.000) cuotas sociales; y de (iii) Gonzalo Pablo Chamaza DNI N°23.248.289 dos mil (2.000) cuotas sociales. En consecuencia las titularidades de las participaciones sociales en ROYAL MANIA S.R.L. son las siguientes: (i) Diego Ricardo Chamaza DNI N°21.965.645 seis mil (6000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una;(ii) Marcelo Gabriel Chamaza DNI N°20.469.586 dos mil (2000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una; y (iii) Gonzalo Pablo Chamaza DNI N°23.248.289 dos mil cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una.El Sr.Gabriel Omar Hernández renunció a la gerencia de la sociedad que quedó exclusivamente a cargo de Diego Ricardo Chamaza DNI N°21.965.645. Se reformó el artículo CUARTO del contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 10/07/2023

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62832/23 v. 11/08/2023

SERRANO 1415 S.R.L.

1) Gianluca SENSINI, argentino, 8/10/1988, DNI 41.136.669 CUIT 20-41136669-4, soltero, comerciante, hijo de Darío Alfredo Sensini y Cristina Sandra Vulin, domicilio Concordia CABA, Aldo Esteban GRAZIANI, argentino, 2/9/1971, divorciado, DNI 22.430.029, CUIT 20-22430029-9, comerciante, domicilio en Lafinur 3356, piso 8°, depto. "A" CABA y Damián Gastón SANCHEZ, argentino, 15/6/1974, DNI 24.030.003 CUIT 20-24030003-7, casado en

primeras nupcias con Lorena Marisa Siciliano, comerciante, domicilio Gualaguaychú 4415 CABA, 2) 10/8/2023 3) SERRANO 1415 S.R.L. 4) Serrano 1415 CABA. 5) las siguientes actividades: comercialización de negocios del ramo gastronómico, despacho de bebidas alcohólicas, especialmente vino, como también bebidas sin alcohol. Venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros, así como la comercialización de productos accesorios vinculados con la industria vitivinícola y gastronómica. Pudiendo organizar eventos, especialmente organización de catas y degustaciones y actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 7) \$ 1.000.000 8) 100.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Gianluca SENSINI 33.333 cuotas, Aldo Esteban GRAZIANI 33.334 cuotas y Damián Gastón SANCHEZ 33.333 cuotas 9) Gerente: Aldo Esteban GRAZIANI, quien constituye domicilio especial en Serrano 1415 de esta ciudad. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 31 de julio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 216

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 Nº 62836/23 v. 11/08/2023

SINERGIA INMOBILIARIA S.R.L.

CUIT 30-71114674-8.- Se resolvió: (i) Por acta de reunión de socios del 09/12/2020 se resolvió: a) aprobar la disolución anticipada, el nombramiento del liquidador y la liquidación de la sociedad con fundamento en el Art. 94 inc. 1º de la Ley 19.550; y b) designar como liquidadores a los Sres. Alejandro Javier Paccaloni DNI 25.739.383 y Esteban Edelstein Pernice DNI 23.568.892, quienes aceptan en el mismo acto los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Aguilar 2698, CABA; y (ii) Por acta de reunión de socios del 01/03/21 se resolvió: a) aprobar el balance final y proyecto de liquidación de la sociedad; b) aprobar la liquidación y cancelación registral de la sociedad; c) designar al Sr. Esteban Edelstein Pernice como responsable de conservación de libros societarios quien acepta el cargo estando presente en el cargo y constituye domicilio especial en Aguilar 2698, CABA, por instrumento privado; y d) proceder a cerrar los libros societarios y contables de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/03/2021

Julieta Lopez Ayechu - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 62414/23 v. 11/08/2023

STEP PROYECTOS S.R.L.

Rectifica edicto 56256/23 del 21/07/2023. DENOMINACIÓN: STEP PROYECTOS S.R.L. (antes denominada STEP INGENIERÍA Y PROYECTOS S.R.L.). Fecha cierre ejercicio 31/12 de cada año. Capital social: \$ 80.000. Suscripción: Elia Markovic subscribe 76.000 cuotas y Elio Cini subscribe 4.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Complementario de fecha 07/08/2023

María Agustina Pezzi - Tº: 94 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 Nº 61586/23 v. 11/08/2023

TIS CONSULTING S.R.L.

1) 9/8/23. 2) Pablo Martin AIZENCHER, (400.000 cuotas) DNI 14728677, 26/1/62, abogado, Av Santa Fe 4427, Piso 4 Depto B, CABA; y Ricardo Gabriel BRUNER,(100.000 cuotas) 17982945, 9/2/66, técnico en informática, Hidalgo 816, Piso 6 Depto C CABA. Ambos argentinos, casados. 4) Av Santa Fe 4427, Piso 4 Depto B, CABA. 5) a) servicios y bienes informáticos, telefonía y telecomunicaciones, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros incluyendo el asesoramiento en sistemas administrativos para organizaciones de distinto tipo. B) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios y productos informáticos, hardware y software, propios o de terceros, aplicaciones para dispositivos móviles, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Martin AIZENCHER, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 11/08/2023 Nº 62764/23 v. 11/08/2023

VECTOR SOLUCIONES S.R.L.

Socios: Joaquín GARCIA FIGUEROA, argentino, soltero, comerciante, 7/1/1995, DNI 38.424.648, SUSCRIBE 15.000 CUOTAS y Francisco Javier GARCIA, argentino, soltero, comerciante, 16/8/1959, DNI 13.717.118, ambos con domicilio real en Ramón Falcón 3991, piso 6, depto B CABA, SUSCRIBE 285.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 9/8/2023. Denominación: VECTOR SOLUCIONES S.R.L. Sede social: Av. Nazca 3580, piso 5, depto C CABA. Objeto: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, trasmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros. Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Gestión de pagos y/o cobranzas de servicios y/o bienes. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Joaquín GARCIA FIGUEROA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/08/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62418/23 v. 11/08/2023

YEDIAH INTERNACIONAL LOGISTICS GROUP ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 10/08/2023 Socios: Alexandra Susana ORTA PORRAS, venezolana, DNI 95.941.885, CUIT 27-95941885-9, nacida el 21 de octubre de 1982, domiciliada en Fray Mamerto Esquiú n° 2695, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Nadir ARMAN, turco, CDI 27-60477953-2, Pasaporte n° U14465749, nacido el 26 de septiembre de 1975, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú n° 2695, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Jerjes SAYEJ, turco, CDI 20-60477961-9, Pasaporte n° U21293635, nacido el 9 de Mayo de 1986, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú n° 2695, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Humberto 1° n° 985, piso 2, oficina 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Servicio de transporte y logística internacional, transporte marítimo, aéreo y terrestre, almacenamiento, importación, exportación, reventa, embalaje y servicios de mensajería. Gerente: Alexandra Susana ORTA PORRAS, con domicilio especial en Fray Mamerto Esquiú n° 2695, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 10/08/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62803/23 v. 11/08/2023

ZLE STORE S.R.L.

Por instrumento del 07/08/2023. Hui ZHANG, china, 11/11/71, DNI 94.029.605, CUIT 27-94029605-1. Eric LIN, argentino, 14/02/2000. DNI 42.427.256, CUIT 20-42427256-7, ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Bartolomé Mitre 2391, 5° P, dpto "H", CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, distribución, por mayor y menor de artículos de Bazar, juguetería, cotillón, regalería, marroquinería, librería y textil, artículos de ferretería, iluminación, electricidad, herramientas, accesorios, insumos y componentes de telefonía celular, computación e informática como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Hui ZHANG, suscribe 2.500 cuotas y Eric LIN, suscribe 2.500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/7. Gerente: Hui ZHANG, con domicilio especial en sede social: Lavalle 2258, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/08/2023

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62455/23 v. 11/08/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION LA AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA DE LA NACION

SEÑORES ASOCIADOS: De conformidad con la Ley 20.321 y Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación La Ayuda Mutua del Personal de la Casa de Moneda de la Nación (CUIT30 608457514) convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/09/2023, 13,30 horas en Av. Antártida Argentina 2085 C.A.B.A. considerando el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva en representación de la Honorable Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/06/2022 y el 31/05/2023. Se hace saber a los Asociados los requerimientos de los Art. 21 y 24 Ley 20.321. Memoria y Balance a disposición.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/9/2022 oscar julio barila - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62466/23 v. 11/08/2023

BAHIA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9

Convócase a los Sres. Accionistas de BAHÍA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de Septiembre de 2023 a las 10:00 horas en la confitería "Selquet" sita en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, C1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
3. Disposición del resultado contable del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
4. Asignación de honorarios y aprobación de la gestión de los Directores por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
5. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titulares y suplentes para el siguiente Ejercicio.
6. Renovación del contrato de comodato sobre los inmuebles de la sociedad dado a favor del Consorcio de Propietarios del Complejo Náutico Bahía del Sol.
7. Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad a jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 8/7/2022 OSVALDO ANTONIO RIVOLT - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62407/23 v. 17/08/2023

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.

CUIT 30-54619148-2. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado de situación financiera de la sociedad. 3) Designación de un gerenciador de la Clínica. 4) Aprobación de la venta del inmueble de calle Echeverría 4100 de esta Ciudad. 5) Creación de un fondo especial para la atención de obligaciones de la sociedad. 6) Fijación del monto del fondo especial y su forma de administración. 7) Análisis de la conveniencia de reducción del capital social de la sociedad. 8) Aprobación de distribución de dividendos o en su caso del remanente de venta. 9) Consideración de la puesta en venta del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 5750, de la localidad de Carapachay, Provincia de Buenos Aires,

en el cual funciona la clínica. Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y sus mod., y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 226 de fecha 30/11/2021 Maria Graciela Arditi Rocha - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62754/23 v. 17/08/2023

CORDON DEL PLATA S.A.

30708382481 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, 6°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022; 7°) Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 8°) Tratamiento de la venta de lotes en la Pcia de Mendoza.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/9/2021 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62730/23 v. 17/08/2023

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 8 de septiembre de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso de un nuevo accionista. 3) Aprobación de la gestión de directores salientes. 4) Reordenamiento del Directorio. 5) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin acreditar identidad y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. Accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62629/23 v. 17/08/2023

DEMIMAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DEMIMAR S.A." CUIT 30-69545195-0, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 29 de Agosto de 2023, a las once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término 2) Consideración artículo 234 LGS, Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2.022 y comparativo con el ejercicio 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Destino de la Reserva Especial para futuras inversiones; 6) Distribución de Dividendos; 7) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25/03/2022 SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62632/23 v. 17/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, con el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria; (ii) Consideración del llamado fuera de término; (ii) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1° Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2022; (iii) Consideración y destino del Resultado de Ejercicio; (iv) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; (v) Consideración de los honorarios del Directorio; (vi) Consideración de la integración del Directorio y designación de sus miembros por el término estatutario. (vii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62656/23 v. 17/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria; (ii) Consideración del Balance Especial al 31 de mayo de 2023; (iii) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital, por la suma de \$ 21.799.602 conforme surge del Balance especial al 31.05.2023. (iv) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 130.000.000. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. (v) Consideración de la reforma al artículo CUARTO del estatuto social en virtud de lo resuelto en los puntos (iii) y (iv) del orden del día. (vi) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; (vii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62657/23 v. 17/08/2023

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA - CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 2023, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 27° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2023. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6-Tratamiento de ventas posteriores pendientes al cierre. 7- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62680/23 v. 17/08/2023

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021

se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62453/23 v. 17/08/2023

LA TRADICION S.C.A.

CUIT 33-61611720-9. Convócase en forma simultánea para el día 30 de agosto de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Montevideo 533, Piso 6° "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2021 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62381/23 v. 17/08/2023

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4/09/2023 a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2023, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24 DE FECHA 17/03/2021 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62568/23 v. 17/08/2023

SERIN S.A.

33 62249483 9 - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Juramento 1475 oficina 302 CABA de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Consideración de la memoria, el inventario, el estado patrimonial, el estado de resultados del ejercicio, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, las notas a los estados contables con los Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio al 31/5/21; 3) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Fijación de sus honorarios; 4) Aprobación de la gestión de directorio y sindicatura; 4) Ratificación de la designación de Sonia Corina Johannes como directora suplente; 5) Consideración de la renuncia del síndico titular Sr Darío Pernigotti y del suplente; 6) Consideración de la gestión del síndico titular renunciante; 7) Designación de síndico titular y suplente; 8) Traslado de sede social. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Oxoby, Presidente del directorio designado por Acta de Directorio nro 365 de fecha 15 de Marzo del 2021. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2021 MARTIN OXOBY - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62389/23 v. 17/08/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABSIS CONSULTING S.A.**

CUIT: 30-70724911-7. Por Asamblea del 9/6/2023 se designa directorio: Presidente: Nicolás Di Bona, domicilio constituido: Carlos Pellegrini 1141 Piso 6, CABA, Vicepresidente: Emiliano Di Bona, domicilio constituido: Cerrito 1026 Piso 2 CABA, Director Titular: Leandro Ezequiel Sivila, domicilio constituido: Carlos Pellegrini 1141 Piso 6, CABA, Director Titular: Fernando Ariel Balda, domicilio constituido: Giribone 3336 CABA, Directora Suplente: Marta María de los Dolores E. Sintés, domicilio constituido: Carlos Pellegrini 1141 Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62417/23 v. 11/08/2023

ALAMERICA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

C.U.I.T n° 30-71548364-1 - Por Acta de Asamblea extraordinaria n° 24 del 01/08/2023. Renuncia de los Directores Sres. Néstor Osvaldo De Cesare, Ernesto Allaria, Luisa Boiko, Jorge Martín Podesta, Alfredo José Marin y María Jimena Migoya y Ríos, se acepta la renuncia.

Se eligen nuevos miembros del directorio: Ariel Salomon Sbdar; Martin Miliavsky; Alain Fainsod y María del Rosario Martínez Guerrero. Todos con domicilio especial en Maipu 1 piso 22 C.A.B.A.-, quedando el nuevo directorio de la siguiente manera; Presidente: Ariel Salomon Sbdar; Vicepresidente: Martin Miliavsky; Directores Titulares: Juan Francisco Politi, Laura María Sanfilippo, Alain Fainsod y María del Rosario Martínez Guerrero.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62456/23 v. 11/08/2023

ALDANES S.A.

30-71003714-7. Por Reunion de Directorio del 28/7/23 modifica la fecha de cierre de ejercicio al 31 de Marzo, sin reforma de estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2023

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/08/2023 N° 62630/23 v. 11/08/2023

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CUIT 30661450602. Acta: 27/2/2006 y 22/6/2023. Aumento de capital sin reforma. Capital \$ 72000 (72000 acciones de \$ 1): Acciones: Norberto O. Varas 68400 y Mariana Burghardt 3600. Autorizado por asamblea del 22/6/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62422/23 v. 11/08/2023

ATF PROJECTS S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por escritura N° 69 de 03/08/2023, Folio 186 Registro 1135, se protocolizaron Actas de Asambleas y Directorio de elección de autoridades y distribución de cargos del 31/08/2020, y EXTRAORDINARIA del 03/08/2023 con quórum y mayorías unánimes, por la renuncia del Presidente: Hector Daniel Fernandez y Directora Suplente: Miriam Casagrande, SE RESOLVIO: renovar Directorio: PRESIDENTE: Cesar Eduardo CETTI. DIRECTOR Suplente: Walter Federico KUCH, ambos aceptaron los cargos y ratificaron su actuación desde la última registración, manteniendo el tracto registral, fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1761, séptimo piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62655/23 v. 11/08/2023

ATRUM S.A.

CUIT 30-71205319-0. Por actas de asamblea y directorio del 28/04/2023, protocolizadas por escritura del 02/08/2023 se designa directorio: Presidente a Eduardo Sebastián Moreno Jaurena y Director suplente a Gabriel Aldemar RUBINETTI; todos con domicilio especial en Ambrosetti 1804, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 73
JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 11/08/2023 N° 62735/23 v. 11/08/2023

BANK OF AMERICA, N.A.

CUIT 30-50000586-2. Se protocolizó la Escritura 178 del 08/08/2023 Reg. 77 por la que el Representante Legal APROBÓ el cambio de sede social a partir del 22 de agosto de 2023 a Della Paolera 261, Piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62400/23 v. 11/08/2023

BIOPROFARMA BAGO S.A.

CUIT 30649364040 Por Acta Asamblea del 20- 04- 2023, Reelección del nuevo DIRECTORIO por un nuevo ejercicio de 3 años Presidente: Carlos Domingo Ernesto y Vicepresidente Leonardo Fabián Fernández y DIRECTORES TITULARES: Guillermo Alberto Spitznagel y Alejandro Gil- En El órgano de Fiscalización – Síndico al Contador Julian Boero Todos domicilio especial Terrada 1270 - CABA .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1484
Virginia Martinez de Tapia Gomez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62587/23 v. 11/08/2023

BRASITA DE FUEGO S.A.

30-71654232-3 Se rectifica el aviso N° 53734/23 publicado el 13/07/2023, donde dice “El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ian Gillespie O’Dwyer, Directora Titular: Micaela Alicia Groning, Director Titular: Benjamín Miguel O’Dwyer”, debería decir “El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ian Gillespie O’Dwyer, Directora Titular: Verónica Ana Bowen, Director Titular: Benjamín Miguel O’Dwyer”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2022
CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62428/23 v. 11/08/2023

BRIET S.A.

CUIT: 30-67856253-6. Por Asamblea Ordinaria de fecha 09/08/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Juan Pedro Garoby como Director Titular y Presidente; y (iii) designar al Sr. Bautista Garoby como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Guido 1557, 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/08/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62701/23 v. 11/08/2023

BRIET S.A.

CUIT: 30-67856253-6. Por reunión del Directorio del 09/08/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 128, CABA, a la calle Guido 1557, 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/08/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62699/23 v. 11/08/2023

CATEGORIA EN OBRAS S.A.

CUIT 30-71402005-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 02-05-2023: Se designa Presidente: Daniel Alberto RABUFFETTI y Director Suplente: Ricardo Henner MARTINEZ; ambos con domicilio especial en Peru 457 piso 3° Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/08/2023 N° 62376/23 v. 11/08/2023

COLEGIO INTEGRAL CABALLITO S.R.L.

CUIT 30-67653885-9 - Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos (DE ACUERDO A RESOLUCIONES 3/20 Y 10/21 IGJ) resuelta el 10/5/23 en autos Barros Ruben Fortunato S/sucesión ab intestato" Expte. 5331/2016, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Única. Se declara heredero universal a su hijo Edgardo Flavio Adrian Barros: argentino, soltero, nacido el 19/12/1967, DNI: 18.633.138, Domicilio: Del Barco Centenera 345 Piso 9 Depto C de CABA. Al cual se le transmite el Capital Social de "COLEGIO INTEGRAL CABALLITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (CUIT 30676538859), en cabeza del causante consistente en: TRESCIENTOS CUARENTA CUOTAS DE VALOR NOMINAL UN PESO (\$) CADA UNA TOTALIZANDO TRESCIENTOS CUARENTA PESOS(\$ 340) y que representa el 17% del capital social que consiste en 2000 cuotas partes de igual valor nominal. Autorizado según instrumento privado ORDEN JUDICIAL de fecha 10/05/2023 HUMBERTO MARTIN RUANI - T°: 100 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62477/23 v. 11/08/2023

COLORES ESPECIALES S.A.

CUIT 30-68855488-4. Por acta de Asamblea del 4/4/2023 se resolvió designar como presidente y único director titular a Agustin Chavanne y como suplente a Luis Chavanne. Ambos aceptaron el cargo en el mismo acta y fijaron domicilio en Manzanares 1636, piso 11, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2023

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62631/23 v. 11/08/2023

COMPAÑÍA COORDINADORA DE CARGAS S.R.L.

CUIT 30-70805358-5 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Reunión de Socios del 04/08/2023 se designó Gerente por todo el término de duración de la sociedad según artículo quinto del Estatuto Constitutivo al Sr. Marcelo PINASCO, DNI 14.995.091. El Gerente designado aceptó su respectivo cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 951, primer piso, departamento "E", CABA. Asimismo, se hace saber que los Sres. Carlos Alberto Peraggini, Luis Alberto Luciani y Mauricio Luis Donfrancesco permanecerán en sus cargos como Gerentes. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 04/08/2023 Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62439/23 v. 11/08/2023

CORRIENTES 1368 S.A.

CUIT 30-71101092-7. Inscripta en la IGJ el 20/06/2008 bajo el N° 12340, Libro 40 de Sociedades por Acciones.-. Sede social: Av. Figueroa Alcorta 3275, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea extraordinaria del 06/02/2020, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 6.485.600 y se cancelaron 6.485.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme balance especial de reducción del capital al 31/12/2019 surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 297.581.156; Pasivo: \$ 5.536.482 y Patrimonio Neto: \$ 292.044.674. Después: Activo: \$ 239.210.756; Pasivo \$ 5.536.482 y Patrimonio Neto: \$ 233.674.274. Oposiciones de ley: Av Figueroa Alcorta 3275, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 43.419.360.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2020 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62720/23 v. 15/08/2023

COSMESALUD S.R.L.

30-71806983-8 RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas de fecha 27/06/2023. Agustina PADILLA le cedió a Mariano Ezequiel GAUNA la cantidad de 250.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma Oriana Ailen LOBOS suscribe 250.000 cuotas y Mariano Ezequiel GAUNA suscribe 250.000 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. La cesión no implica reforma del Estatuto. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/06/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62804/23 v. 11/08/2023

CURTI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-50285842-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, del 12/04/2023, se designa por 1 ejercicio: Presidente y Director Titular: Daniel Pablo Curti. Directores Titulares: Orlando Mario Curti, Maria Luisa Curti y Marcela Adriana Curti. Director Suplente Roberto Ariel Loiacono. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 4601, Piso 3°, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 283 de fecha 12/04/2023
MARTIN INTURRI - T°: 394 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62430/23 v. 11/08/2023

DAITEK S.A.

30711599750. Por Esc. 102 del 05/08/2023 Registro 1595 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/05/23 que designó directores a: Presidente: Diego Gabriel Hendlin. Vicepresidente: Marcelo Alberto Muñoz. Directores Titulares: Rafael Eduardo Diaz y Federico Christian Tomaszczik. Directora Suplente: Macarena Berraondo; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 3360 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 05/08/2023 Reg. N° 1595
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62808/23 v. 11/08/2023

DALE QUE VA S.R.L.

CUIT: 30-71697220-4. Por contrato de cesión de cuotas del 25/07/2022 Maximiliano Hernandez cede 333 cuotas y Juan pablo Bautista cede 83 cuotas de capital a favor de Fabian Ariel Siles. Capital social pesos un millon, dividido en mil cuotas de \$ 1000,00 c/u. Como consecuencia de la cesión las cuotas sociales quedan de la siguiente forma: 75% Siles, 25% Bautista del total del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Boleto de compra venta de fecha 25/07/2022
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62787/23 v. 11/08/2023

DISEÑOS EN CARTON S.A.

CUIT 30-71633235-3 - Por Asamblea General Ordinaria del 16-03-2023: a) Se aceptan las renunciaciones de la Presidente Geovana Edith Azabache Bazalar y de la Directora Suplente Stella Maris Quinteros. -b) Se designa como Presidente a Stella Maris Quinteros y como Director Suplente a Andres Edgardo Waisman; ambos con domicilio especial en Aguirre 339, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/08/2023 N° 62377/23 v. 11/08/2023

DISTRAN S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, FINANCIERA Y DISTRIBUIDORA

CUIT 33-51631170-9. Por Esc. 452 del 27/7/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 28/4/21 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio presentada por Lucia Escalante; 2. Designar directores a: Presidente: Pablo Roviralta. Vicepresidente: Ignacio Roviralta. Directora Titular: María Monserrat Roviralta; todos con domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1145 CABA; 3. Designar síndicos a: Síndico Titular: Carlos Alberto Fernández con domicilio especial en Av. Ingeniero

Huergo 1145 CABA. Síndico Suplente: Hernán D'Agostino con domicilio especial en Av.Ingeniero Huergo 1145 CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 27/07/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62399/23 v. 11/08/2023

DONALF S.A.

30-70929667-8, Por acta de asamblea del 07/06/2019 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Renuncian a sus cargos el presidente Alfredo Damian Paccini y director suplente Roberto Jose Godoy. Se designan Presidente: Alfredo Alberto DAVILA; Director suplente: Sandra Griselda ALBA. Por acta de asamblea del 30/06/2022 se reeligen Presidente: Alfredo Alberto DAVILA y Directora suplente: Sandra Griselda ALBA, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/08/2023 N° 62675/23 v. 11/08/2023

DORELL S.A.

CUIT 30-70750877-5 Asamblea 30-06-2023 presidente: Rodolfo Pedro Di Buccio dni 8627971 y director suplente: Ignacio Alberto de la Vega DNI 10924351, ambos domicilio especial Avenida de los Incas 4591 Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/07/2023

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62658/23 v. 11/08/2023

DRSERVICIOS S.A.S.

CUIT 33-71681305-9 Por Reunión de Socios 07/08/2023 CAMBIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social de DRSERVICIOS SAS a la calle San Martin 66 Piso 1 Oficina 115, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se informa que la nueva sede social es el lugar donde funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/08/2023

florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62802/23 v. 11/08/2023

DURATOMIC S.A.I.C.

30504445425. Por asamblea del 28/9/2022 se designó Presidente: Octavio Ariel Schettini, Vicepresidente: Daniel Adrián Preiti y Director Suplente: María Eugenia Schettini. Todos fijan domicilio especial en calle Lafuente 287, 1° Piso, Dto. B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 25/07/2023 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 11/08/2023 N° 62807/23 v. 11/08/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.- EMDERSA

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA), CUIT 30-69230426-4 - Energía Riojana S.A, CUIT 30-71401885-6

30-69230426-4, "A los fines dispuestos por el artículo 83 de la N° 19.550, se hace saber por tres días que "Energía Riojana S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Agosto de 2023, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en la calle Buenos Aires 73, 2° piso C de la Ciudad de La Rioja, que obtuvo la conformidad administrativa de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Disposición I.P.J. N° 438 del 19 de diciembre de 2012 y se registró en el Registro Público de Comercio de La Rioja el 21 de marzo de 2013 en los folios 370 a 386 del Libro N° 67 y "EMDERSA" por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2023, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Avenida Callao 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 3 de septiembre de 1997, bajo el número 9757 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15 de junio de 2023 y resolvieron que EMDERSA se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por Energía Riojana S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley N° 19.550. La

fusión se realizó sobre la base del Estado de Situación Financiera Especial para Fusión de Energía Riojana S.A y EMDERSA al 31/03/2023, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: EMDERSA: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 182.160.328; Pasivo: \$ 20.136.889; Patrimonio Neto: \$ 162.023.439; y b) Después de la fusión EMDERSA se habrá disuelto sin liquidarse. Energía Riojana S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.282.189.240; Pasivo: \$ 1.044.716.583; Patrimonio Neto: \$ 1.237.472.657; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: \$ 2.337.051.260; Pasivo: \$ 1.064.853.472; Patrimonio Neto: \$ 1.272.197.788. Como consecuencia de la fusión: (i) Energía Riojana S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 34.720.176, es decir de la suma de \$ 662.857.450 a \$ 697.577.626 mediante la emisión de 9.840.523 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A de valor nominal UN PESO CON OCHENTA (\$ 1,80) con derecho a DOS (2) votos cada una y 9.448.464 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de valor nominal UN PESO CON OCHENTA (\$ 1,80) con derecho a DOS (2) votos cada una y modifica el artículo 6° de su Estatuto Social; (ii) Relación de Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase, ambas de Energía Riojana S.A., por cada acción ordinaria, escritural de EMDERSA. A los efectos del canje se establece que cuando la cantidad de acciones de Energía Riojana S.A. a entregar, por la Clase de que se trate, sea una fracción las acciones inferiores a CERO COMA CINCUENTA (0,50) se ajustarán al número primario inferior y las iguales o superiores a tal fracción se ajustarán al número primario superior; (iii) Derecho de Receso: Los accionistas de EMDERSA podrán ejercer el derecho de receso conforme lo dispuesto por el art. 245 párrafo 2° de la LGS. El accionista recedente recibirá la suma de \$ 2,658 por cada acción ordinaria escritural de EMDERSA, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción en los términos establecidos en el art. 245 LGS; y (iv) EMDERSA se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Avenida Callao 745, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs.”

Autorizado por ambas sociedades por Acta de Directorio 396 del 12/05/2023 de EMDERSA y Acta de Directorio 57 del 14/06/2023 de Energía Riojana S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 396 de fecha 12/05/2023 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62427/23 v. 15/08/2023

ESTABLECIMIENTO DOÑA JULIA S.A.

33-61010565-9 Comunica que por Acta de Asamblea del 13/12/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ronaldo Eduardo Hawes; Vicepresidente: Martín Galperin; Directores Titulares: Alejandro Hugo Travi y Ricardo Abel De Titto. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en San Martín 491, Piso 6, Oficina 21 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2022

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62436/23 v. 11/08/2023

ESTABLECIMIENTO MALLIN CUMÉ S.A.

CUIT 30-61723359-9. Por Escr. N° 96 del 07/08/2023 Reg. Not. 539 de Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 12/03/2020 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza y Directora Suplente: Teresa Pérez Quesada; ambos con domicilio especial en la calle Venezuela 131 Caba.- II) Asamblea Ordinaria del 15/03/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza y Directora Suplente: Teresa Pérez Quesada; ambos con domicilio especial en la calle Venezuela 131 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62371/23 v. 11/08/2023

F.C. LOGISTIC S.A.

30-70928878-0. Por Reunion de Directorio del 14/7/23 renuncia el Presidente Damian Kotliar. Por Asamblea y Reunion de Directorio, ambas del 31/7/23, designan Directorio: Presidente: Damian Elias Zetone, Director Suplente: Natalia Russo, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Defensa 113 piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62785/23 v. 11/08/2023

FORFLEX S.A.

30712071628 Por asamblea ordinaria del 10/11/2022 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Bartoli y Director Suplente: Benito Jose De Miguel. Domicilio especial directores: Avenida Corrientes 538, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designacion Autoridades de fecha 11/11/2022
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62786/23 v. 11/08/2023

FRANCISCO BEIRO 4545 S.A.

CUIT. 30714681377. Acta de Asamblea del 9/8/23, Elevada a Escritura 250 del 9/8/23, Reg. 933. Designa PRESIDENTE: Roberto Andrés ECHANIZ. DIRECTOR SUPLENTE: Felipe Alberto RAMIREZ, ambos domicilio especial Francisco Beiró 4545, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/08/2023 N° 62816/23 v. 11/08/2023

FRANK'S INTERNATIONAL (B.V.I.) LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

30-69228528-6.- Se hace saber que el Directorio de Frank's International B.V.I. Limited, sociedad constituida conforme las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, resolvió con fecha 19 de agosto de 2021: 1) Aprobar la disolución, liquidación y cancelación registral de su Sucursal en la República Argentina; y 2) Designar como Liquidadora a Rosalina Goñi Moreno, con domicilio especial en Blanco Encalada 1183, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/08/2021
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62468/23 v. 11/08/2023

GABAR S.A.

30-70983366-5 Por Acta de Directorio nro. 34 18/02/2022 se acepta la renuncia Vice Presidente: German A. Gillig Osre, asume como Vicepresidente el Director Suplente Gabriel Omar Riveros acepta y distribuye el cargo domicilio especial ARCOS 3153 CABA Por Acta de Asamblea de Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2023 se designó como Directora Suplente a la Sra. María de los Angeles Laino y por Acta de Directorio de fecha 05/06/2023 acepta y se distribuye cargo, domicilio especial en O'Higgins 4625 CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 05/07/2023
SILVINA LORENA MARTINO - T°: 127 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62665/23 v. 11/08/2023

GANADERA CHICAGO S.R.L.

30715204335. Por cesión de cuotas de fecha 7/8/23, Horacio Daniel Doublier y Doris María Christensen cedieron la totalidad de sus cuotas, 2500 c/uno, a José Alberto Samid y Marisa Cecilia Scarafia (2500 cuotas c/u). El capital social queda representado de la siguiente forma: José Alberto Samid, 2500 cuotas \$ 10 c/una (\$ 25.000), Marisa Cecilia Scarafia, 2500 cuotas \$ 10 c/una (\$ 25.000). Se aprobó traslado de la sede social a Combatiente de Malvinas 3242 CABA, y la renuncia del gerente Horacio Daniel Doublier, designándose en su reemplazo a Diego Ariel Carlomagno, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 07/08/2023
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62821/23 v. 11/08/2023

HECMA S.A.

CUIT 30-68144768-3. Se complementa aviso publicado desde 01/06/2023 hasta 05/06/2023 TI N° 40384/23. Por la reducción de capital social voluntaria: Diego Doura queda como unico socio con 656.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/04/2023
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62445/23 v. 15/08/2023

HIGIA EVENTOS S.A.

30-71671994-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/12/2022, se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Bernardo Nicolás Dell'Olio; Director suplente: Mónica Zulema Meza. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerviño 4490, piso 4°, depto. "32", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 01/12/2022
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62698/23 v. 11/08/2023

HR-ARG S.A.

CUIT: 30-71577264-3. Por Reunión de Directorio N° 37 de fecha 14 de julio de 2023, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad trasladándola del 30 de junio de cada año al 31 de diciembre de cada año, no implicando ello la reforma del Estatuto Social de HR-ARG S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 37 de fecha 14/07/2023
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62425/23 v. 11/08/2023

INFOLYTICS S.A.

CUIT 30-71721098-7. Complementa publicación N° 59278/23 del 02/08/2023. Por Acta de Directorio del 07/06/2023 RENUNCIAN Jorge Alberto MONCZOR (Presidente) y Julio César RODRIGUEZ MARTINO (Director Titular). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62820/23 v. 11/08/2023

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CUIT 30709341223. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2023 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Accionista Ing. Rodolfo Salomón Kogan. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social en \$ 273.117 de \$ 1.751.660 a la suma de \$ 2.024.777, con una prima de emisión de \$ 6.726.883. Por lo que se emitirán 273.117 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con prima de emisión de \$ 24,63 por cada acción.- Teniendo en cuenta que el aumento de capital es dentro del quíntuplo, no se requiere la modificación del estatuto de la compañía. Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.
Designado según instrumento privado ACTA DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62404/23 v. 15/08/2023

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2 Por Actas de Asamblea y Directorio del 29-06-23 se conformó un Directorio por dos años; integrado por Pablo Lorenzo Jauregui, Presidente; Matías Nicolás Perez de la Torre, Vicepresidente; Andrés Carlos Planas y Luciana Soledad Manzelli, Directores Titulares; Camila Perez de la Torre, Luis Urbano Jauregui y Delia Laura Planas, Directores suplentes; quienes constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 3454 Piso 4 departamento 21 CABA, Puelche 82 Barrio Mapuche C.C. Panamericana km. 48.5 Ramal Pilar, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Demaría 4688 Piso 4 departamento B CABA, Río de Janeiro 1062 Piso 6 departamento 12 CABA, Acoyte 673 Piso 8 departamento 2 CABA, Santos Dumont 3454 Piso 2 departamento 13 CABA y French 3515, Piso 3 departamento C CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/06/2023
José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62734/23 v. 11/08/2023

KEULIAN S.R.L.

33715831339 Por Reunión de Socios del 13/7/23 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Miguel Á. Keuyluian y se designó Gerentes a María F. Keuyluian, Nicolás L. Keuyluian y Camila P. Keuyluian todos con domicilio especial en Tucumán 2417 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/07/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62758/23 v. 11/08/2023

LA BESTIA EQUILATERA S.R.L.

CUIT 30-71001039-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/05/2023 se resolvió designar a la Sra. Silvana Vanesa Fortuna, DNI 22.471.554, como gerente de la Sociedad por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en Aguilar 2021/2023, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/05/2023

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62805/23 v. 11/08/2023

LA FUNDACION MARONITA EN EL MUNDO

CUIT: 30715341669. Nro correlativo IGJ 1891386 hace saber que por acta del 30/11/2021 el Consejo de Dignatarios aprobó las renunciaciones como representantes legales de los Señores Ernesto Saliba DNI 25.826.485 y Jose Hugo Achicar DNI 13.430.813 y la designación en tal calidad de ALEJANDRO BESTANI DNI 14.867.478, Domicilio: JUNIN 1462,2 PISO, CABA, domicilio especial: info@funlac.org.ar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 279

MARIA LAURA GIARDINO - T°: 139 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62457/23 v. 11/08/2023

LA GUARDIANA S.A.I.C.I.

CUIT: 30503115812: Por Acta de Directorio del 8/2/2023 se trasladó la sede social a Pte. Luis Sáenz Peña 250 Piso 4° Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2023

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62442/23 v. 11/08/2023

LEBEN GAS S.A.

30647030269- Por Asamblea del 3/7/23 se traslado la sede social a Jose Cabrera 3118 Piso 1 Depto. 2 de CABA; y se designo PRESIDENTE: Hernán Pablo Landgrebe, VICEPRESIDENTE: Esteban Fernando Baffi, y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Theiler; domicilio especial en Jose Cabrera 3118 Piso 1 Depto. 2 de CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/08/2023 N° 62767/23 v. 11/08/2023

LLEVANDO S.R.L.

CUIT 30717943518. Reunión del 9/8/2023, Emiliano Fabián GRAZIOSO, renunció como Gerente, se aprobó su gestión y cedió sus 1.920.000 cuotas, a Bruno PRESTANICOLA, Juan Pablo CAJAL, Leonel Maximiliano PRESTANICOLA y Gustavo Adolfo BERRO (480.000 cuotas a cada uno), sin reforma. Capital quedó suscripto e integrado: \$ 16.000.000, representado por 16.000.000 de cuotas, de \$ 1. en la siguiente proporción: BRUNO PRESTANICOLA: 4.000.000 cuotas, JUAN PABLO CAJAL: 4.000.000 cuotas, LEONEL MAXIMILIANO PRESTANICOLA: 4.000.000 cuotas, y GUSTAVO ADOLFO BERRO: 4.000.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 09/08/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62817/23 v. 11/08/2023

LOCOS X EL ASADO S.A.

CUIT 30-71438446-1. Por Asamblea General Ordinaria de 20/12/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director titular: Luciano Matías Luchetti y Director suplente: Kevin Chochlac, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2022
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62709/23 v. 11/08/2023

LUTANDJOR S.A.

CUIT: 30-71687018-5. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, del 14/04/2023 cesa en su cargo: Directora Suplente: Silvana Gabriela Zamora. Se designa por 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Doris Irene Artola. Director Suplente Jorge Omar Martinez. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Cabildo N° 2801, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 4 de fecha 14/04/2023
MARTIN INTURRI - T°: 394 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62432/23 v. 11/08/2023

LUWAIT S.A.

CUIT 30-66765040-9 Por Asamblea Ordinaria del 18/08/22, se designan Presidente: Graciela Susana Di Paolo, DNI 6173156 y Directora suplente: Eugenia Camejo, DNI 29644128. Con domicilio especial en Rodríguez Peña 736 2° "A", CABA. Vencimiento del mandato 08/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2022
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62741/23 v. 11/08/2023

MEDPACE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. 10.03.16, N° 2359, L° 128, T° -, de SRL. CUIT 30-71069943-3. Comunica que por Reunión de Socios del 28.04.23 resolvió: A) establecer en uno (1) el número de Gerentes Titulares y en tres (3) el de Gerentes Suplentes y, B) designar como Gerente Titular a Alejandro Ireneo Lubinski y como Gerentes Suplentes a Jesse Jacob Geiger, Stephen Paul Ewald y Santiago Ireneo Lubinski; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 953, Piso 9°, "23" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Socios N° 17 de fecha 28/04/2023
Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62437/23 v. 11/08/2023

METALURGICA SCHUETTERLE S.R.L.

CUIT 30-65482371-1. En reunión de gerentes del 12/07/2023 se trasladó la sede social a la calle Pacheco 2550 Piso 3 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/07/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62659/23 v. 11/08/2023

MIND INSIDE MUSCLES S.R.L.

30-71678018-6.- Publicación conf. Art 1 Res Gral IGJ 3/2020.- Por esc. del 10/08/2023, - Rafael Mariano GHIOLDI y José Luis ORNAD cedieron la cantidad de 40.000 cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, a favor de: María Constanza FALCON CUIT 27-26315982-4, y Mario Andrés CHIAPPARA ARROYO 20-25162423-3.- Cuadro de suscripción: Mario Andrés CHIAPPARA ARROYO, 30.000 cuotas sociales; María Constanza FALCON 30.000 cuotas sociales.- CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000, 60.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62664/23 v. 11/08/2023

MINIBEST S.A.

CUIT 30-71079571-8. Por Asamblea General ordinaria del 25/03/2016, con quórum del 100% y unanimidad, designó Directorio por vencimiento de mandatos y por 3 años: Presidente: Marcelo Fabián Buk y Directora suplente: Verónica Buk, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos. Por Asamblea General Ordinaria del 04/06/2018, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Verónica Buk como Directora suplente y designó su reemplazo para completar el mandato: Presidente: Marcelo Fabián Buk y Director Suplente: Fabián Alejandro Lucero, quienes aceptaron el cargo. Y, por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó Directorio por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años: Presidente: Fabián Alejandro Lucero y Director Suplente: Marcelo Fabián Buk, quienes en el acto aceptaron los cargos y por acta de Directorio del 31/05/2023 constituyeron domicilio especial en la sede social. Finalmente, por Reunión de directorio del 31/05/2023, con quórum del 100% y unanimidad, se traslada la sede social a la calle Guevara 89 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 12
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62380/23 v. 11/08/2023

MIRUM ARGENTINA S.A.

30-52618307-6 Por Asamblea General Ordinaria del 15.06.2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia de la Sra. Susana Fernández al cargo de Directora Titular y, (ii) designar a la Sra. Sofia Giannone en su reemplazo. La Sra. Giannone acepto su cargo suscribiendo el acta de designación y constituyo domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62818/23 v. 11/08/2023

NARDEM S.A.

CUIT. 33-70962568-9. Por Acta de Directorio del 7/06/2023 Renuncia la presidente María Gabriela MAZZEO SANDRUSS. Por Acta de Asamblea del 28/06/2023 se acepta la renuncia, cesa en su cargo también la directora suplente Teresa GINCBURG, designan Presidente: María Alejandrina MAZZEO, Director Suplente: Valeria Laura SCHEIMBERG, ambas constituyen domicilio en Av San Isidro Labrador 4425 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura pública N° 209 del 8/8/2023, Esc. Guillermo A.Bianchi Rochaix, Folio 474 Registro 2099, Matricula 4326, CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62463/23 v. 11/08/2023

NUEVA CALDAS S.A.

CUIT: 30-64925431-8, Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 21/06/2023 cesaron como Presidente: Gabriela Verónica López, Vicepresidente: Gonzalo José Fojo Otero y Director titular: José Luis Fojo Fresco y Director Suplente Emiliano Javier Fojo Otero. Se designaron Presidente: Gabriela Verónica López, Vicepresidente: Gonzalo José Fojo Otero, Director Titular: José Luis Fojo Fresco, y Director suplente: Emiliano Javier Fojo Otero todos con domicilio especial en Paraguay 1439 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 21/06/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62462/23 v. 11/08/2023

OVIS 21 S.A.

CUIT 30-70842329-3. Comunica que por Asamblea del 12/08/2022 se resolvió designar al Sr. Ricardo Juan Fenton como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Borrelli como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, sita Juncal 1196, 1° piso, CABA. Cesan en su cargos los Sres. David John Wellington Fenton y Tomás Marcos Fiorito. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62710/23 v. 11/08/2023

PNC S.R.L.

CUIT: 30-71707206-1. Por instrumento del 8/8/2023, Martín CHON CEDE 35.000 cuotas a Jae Sung OH, quedando el capital: Martín CHON 15.000 cuotas y Jae Sung OH 85.000 cuotas, todas de \$ 100.000 y 1 voto. Capital social \$ 1.000.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62419/23 v. 11/08/2023

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50241471-9 - Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de abril de 2023 se fijo en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designando a las siguientes personas: directores Titulares: Alejandro Quiroz Centeno, Humberto Duplat Paiva, Francesco Terzo Muscia, Alexandre Fernandes de Miranda, Juan Manuel Conde y como director suplente al señor Matias Ramos, todos con duración de un año en sus mandatos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Argentina 6784, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2023

ALEJANDRO RAUL FOURCADE - T°: 188 F°: 29 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62467/23 v. 11/08/2023

REGANAR S.A.

CUIT 30-70815006-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/09/2022, se designó: Presidente: Estela Maricel Brites; Director Suplente: Ramiro Cortina; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 10/08/2023 Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62700/23 v. 11/08/2023

RESPORA S.A.

CUIT 30-70892288-5. Comunica: Por Asamblea Gral Ordinaria del 08/08/23 realizada por escritura 639, Reg 35 CABA, se eligió autoridades y distribuyo cargos, por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Piazza y como Director Suplente: a José Luis Piazza, ambos constituyen domicilio especial en sede social: Uruguay 772, 8 piso, Oficina 86 de CABA Autorizado según Esc. N° 640 del 08/08/2023 Reg. N° 35 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62756/23 v. 11/08/2023

RURALMAQ S.A.

CUIT 33707484859. Por Acta de Asamblea del 31/3/23, se reeligen Presidente y Director Titular Gastón Heber AGUIRRE y Director Suplente Valentín AGUIRRE BIADOS, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita Sarmiento 1674, 8 "X", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 1667

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62667/23 v. 11/08/2023

RUTAM S.A. FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-51174796-8. Por Esc. 451 del 27/7/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 29/11/22 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Pablo Roviralta. Vicepresidente: Ignacio Roviralta. Directora Titular: María Monserrat Roviralta Escalante. Directora Suplente: María de las Mercedes Roviralta; todos con domicilio especial en Avda. de Mayo 633 piso 1 oficina7, CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Carlos Alberto Fernández, con domicilio especial en Avda. de Mayo 633 piso 1 oficina7, CABA. Síndico Suplente: Hernán D'Agostino, con domicilio especial en Avda. de Mayo 633 piso 1 oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 27/07/2023 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62398/23 v. 11/08/2023

S-MUSIC S.A.

CUIT 30-70977316-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 14-04-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Alejandro Daniel Varela y Director Suplente Osvaldo Varela; ambos con domicilio especial en Yerbal 855 piso 6° departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 14/04/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/08/2023 N° 62375/23 v. 11/08/2023

SATTVICA S.A.

CUIT. 30-71497131-6. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/7/2023 se renovaron los cargos del Directorio por renuncia del Director Suplente Sergio Alejandro Garmendia. Continúa como Presidente Rita Mabel Maradona y asume como Directora Suplente Claudia Nora Maradona, argentina, nacida el 01/10/71, casada, DNI. 22.389.572. Ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada Escritura 111 del 8/8/2023.

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62839/23 v. 11/08/2023

SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS S.A.

CUIT 30707240462.Acta: 4/8/23.Se designo: Presidente: Victor D.Abbate; Vicepresidente: Ariel A.Abbate y Suplente: Fabio V.Rastelli, todos domicilio especial: Sarmiento 1652,5°piso, of.C, CABA.Autorizado por acta del 4/8/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62822/23 v. 11/08/2023

SISORG S.A.U.

(CUIT 30-70841013-2) Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 3/11/2022 se decidió trasladar el domicilio legal y fiscal de la Sociedad de Av. De Mayo Nro. 1370, Piso 3, Of. 6, CABA a la actual sede sita en Avenida Rivadavia 4260, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP: 1205.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/11/2022

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62460/23 v. 11/08/2023

SOLARES DE LA COMARCA S.A.

CUIT. 33709254419.Acta de Asamblea del 21/6/23 designa PRESIDENTE: Daniel Elías KRITZ.DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen RUIZ, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) DEL BARCO CENTENERA 1452, 1° piso, Dpto. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/08/2023 N° 62815/23 v. 11/08/2023

SRI GANESHA S.R.L.

30-71524677-1. Res. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 9/8/23 Lucas Repetto Erbiti DNI 27691835 y Mariano Angelino DNI 28113530 ceden en partes iguales 360 cuotas de \$ 10 cada una a Carolina Repetto Erbiti, casada, argentina, 5/6/76, reflexóloga, DNI 25386178, Ruta 8 km 56,5, B° La Pionera de Estancias del Pilar, lote 80, Pilar, Pcia. Buenos Aires. El Capital de \$ 30.000.- queda suscripto: Lucas Repetto Erbiti 1320 cuotas, Mariano Angelino 1320 cuotas y Carolina Repetto Erbiti 360 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 09/08/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62784/23 v. 11/08/2023

SYNTEX S.A.

CUIT 30-50128244-4. En asamblea del 9/3/23 se aceptó la renuncia de la vicepresidente Alejandra Beatriz Mottola y se eligieron directores titulares y suplentes hasta el 27/12/24; distribuyeron cargos en reunión de directorio del 9/3/23 resultando Presidente: Martin Roberto Scardino. Vicepresidente: Violeta Abentin. Director Titular: Gabriela Viviana Romano. Director Titular: Josefina Abentin. Director Suplente: Miguel Abentin. Director Suplente: Pablo Cristian Pellet Lastra.- Director Suplente: Eduardo Ezequiel Aguirre Celiz. Director Suplente: Fernando Aguirre Celiz. Todos fijan domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 6° departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62721/23 v. 11/08/2023

T.Y.S. S.A.

CUIT: 30-68082301-0. Por acta del 18/04/2023 se fija la sede social en Avenida Cordoba 991 piso 3° departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2023

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62679/23 v. 11/08/2023

TECNICA ARMAQ S.A.

C.U.I.T. 30-70822482-7.- Por Asamblea de Accionistas General Unánime N° 31 del 24/4/2023, se resolvió por unanimidad: Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Jorge Matías ITROSI, VICEPRESIDENTE: Hernán Darío ITROSI, DIRECTORES TITULARES: Lucas Damián ITROSI y Andrea Fabiana ITROSI, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María SANTILLI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Segurola 3223, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62405/23 v. 11/08/2023

TEJIENDO ARTE S.A.

CUIT 30709938025. Por Asamblea Ordinaria del 15/9/2022 se designó Presidente: Pablo Amadeo Gurban y Director Suplente: Maria Inés Gurban ambos con domicilio especial en Parana 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/09/2022

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62809/23 v. 11/08/2023

TEXINTER S.A.

CUIT 30694751845: Por Asamblea Ordinaria del 19/5/2023 se eligió por 3 ejercicios los siguientes Directores y domicilios especiales: Presidente: Cesar Alberto INGRATTA, Chivilcoy 4326, CABA, Vicepresidente: Eugenio Gabriel INGRATTA, Habana 4025, CABA, Directora Suplente: Paola Natalia INGRATTA, Chivilcoy 4326, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2023

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62440/23 v. 11/08/2023

TRANSATLANTIC RE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-68726740-7. Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 124 de fecha 19 de marzo de 2021 se resolvió trasladar la Sede Social y, consecuentemente, su domicilio legal en Argentina de la calle Juana Manso 555 – Piso: 2 – Oficina: F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Pte. Domingo Faustino Sarmiento Nro. 930, Piso Nro. 8, Oficina: "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización por apoderado de fecha 09/08/2023

Flavia Paola Panichella - T°: 115 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62382/23 v. 11/08/2023

TURNER & TOWNSEND S.A.

CUIT 30-71562284-6 Por asamblea ordinaria del 22/12/2022 se designo Presidente: Eduardo José Morelli Rius y Director Suplente: Gareth James Whisson ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 657 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/12/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62459/23 v. 11/08/2023

VALDEJO S.A.

CUIT. 30-70983454-8. Por Acta de Directorio del 12/06/2023 Renuncia la presidente María Gabriela MAZZEO SANDRUSS. Por Acta de Asamblea del 30/06/2023 se acepta la renuncia, cesa en su cargo también el director suplente Pablo Javier SCHEIMBERG, y designan Presidente: María Alejandrina MAZZEO, Director Suplente: Pedro Eugenio MAZZEO, ambos constituyen domicilio en Av San Isidro Labrador 4425 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura pública N° 210 del 8/8/2023, Esc. Guillermo A.Bianchi Rochaix, Folio 477 Registro 2099, Matrícula 4326, CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62464/23 v. 11/08/2023

VALLE FLORIDO S.A.

CUIT 30697942528. Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8/3/21 designó Presidente: Diego G. Viganó y Director Suplente: Miguel F.C. Viganó. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Humboldt 1550 Piso 3, oficina 313, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/03/2021
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62729/23 v. 11/08/2023

VISUALK S.A.

30-71123349-7. Por Asamblea del 9/3/23 designan Directorio: Presidente: Jorge Enrique Martín, Director Suplente: Leonardo Gabriel Mariño; ambos domicilio especial en Valentín Virasoro 1065 piso 6 depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2023
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/08/2023 N° 62569/23 v. 11/08/2023

WALKE S.A.

CUIT: 30-71444025-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Diego Hernán Varela, Director Titular: Carlos Alejandro Keipert, Director Titular: Elio Christian Morante y Director Suplente: Karina Rosana Morante. Directorio Electo: Presidente: Diego Hernán Varela, Director Titular: Carlos Alejandro Keipert, Director Titular: Elio Christian Morante y Director Suplente: Karina Rosana Morante. Todos con domicilio especial en: Av.Libertador 6749 3° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023
ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62788/23 v. 11/08/2023

WINDSOL CONSULTING S.A.S.

POR 1 DÍA- CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA. WINDSOL CONSULTING SAS CUIT 30-71625422-0. Comunica que por acta de reunión de socios nro. 5 de fecha 10/07/2023 resuelven por unanimidad, aprobar y aceptar el traslado de la sede social a: Laprida 1368 piso 6 departamento 17, CABA. Constituyen domicilio especial en la sede social. María Paula Medina DNI 24.698.749, autorizada en el mismo acta. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/07/2023
María Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62660/23 v. 11/08/2023

YESO S.R.L.

CUIT 30709124591. Por Reunión de Socios del 12/07/2023 cambio de Sede Social. Anterior: Zapata 121, CABA; actual Lavalleja 1390, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/07/2023 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62732/23 v. 11/08/2023

ZINGIRA S.A.

CUIT 30-71138834-2. Por escritura del 09/08/2023 registro 1242 CABA: 1) Se protocolizaron actas de asamblea ordinaria del 19/11/2021, de directorio del 19/11/2021 y de directorio del 22/11/2021 por las cuales se designaron directores, se distribuyeron los cargos y se aceptaron los mismos. Presidente: Santiago Peluffo, vicepresidente: Sara Josefina Peluffo. Directores Titulares: Martín Vicente Peluffo, Mario Peluffo, y Pablo Peluffo. Directora Suplente Sara Josefina Bazterrica, todos fijaron domicilio especial en Av. Corrientes número 587, piso 6, oficina 63, CABA. 2) Se protocolizó acta de directorio del 15/06/2022 por la cual se trasladó la sede social a Av. Corrientes número 587, piso 6, oficina 63, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1242 Maria Florencia Fusaro - Matrícula: 5399 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62421/23 v. 11/08/2023

ZORRO DORADO S.A.

CUIT N° 30-71015062-8. Se hace saber por Acta de Asamblea N° 22 del 27/06/2023, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Carlos CAMPORA MICHEL. Director Suplente: Paula DURAN HODARI, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62731/23 v. 11/08/2023

ZYMPRAX S.A.

CUIT 30712148450. Por Asamblea General Ordinaria del 31.7.2023 y Reunión de Directorio del 31.7.2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Marcos Lomazzi y Benjamín Lomazzi a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad y (ii) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Diego Andrés Grunhaut y Director Suplente: Tomás Agustín Grunhaut, ambos con domicilio especial en General Alvear 759, Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/07/2023

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62433/23 v. 11/08/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 4 de julio de 2023, en el marco de la causa Nro 12276/2021 caratulada "Acuña Washington Jorge y otro s/ abuso sexual" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de julio de 2023. I. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Washington Jorge Acuña a prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Paula Rosende Grigera 2501, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, se citará al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Ángeles M. Gómez Maiorano Juez - Federico Romero Secretario

e. 11/08/2023 N° 62424/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Marco Bauza del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia". Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62692/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Manuel Castro del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las

personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62691/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Diego Sebastián Tayler Viva del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62685/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Stephanie García del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62694/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Riverjor SA del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62684/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Matias Rodríguez Álvarez del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62687/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 395/399, de la causa FPA 12902/2015/TO1 caratulada “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Santiago Ariel ALBARRACIN, D.N.I.N° 26.625.811, por el delito descrito y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN),de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 87/23 Paraná, 11 de abril de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 12902/2015/TO1 caratulado “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737”, Y CONSIDERANDO:...Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en integración unipersonal RESUELVE: 1°) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Santiago Ariel Albarracín considerándola subsumida en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2°) En consecuencia, SOBRESEER a Santiago Ariel Albarracín, argentino, DNI N° 26.625.811, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 1978, de estado civil soltero; dibujante y letrista, con estudios primarios completos, hijo de Antonio Belindo Albarracín y de Ana Dominga Barraza; domiciliado en calle Nicolás Descalci y Soldado de la Frontera, Barrio Lugano 1 y 2 de CABA, por el delito descrito y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN).3°) IMPONER las costas de oficio conforme lo resuelto (art. 531, CPPN).4°) Una vez firme la presente, DESTRUIR los efectos recibidos por el Tribunal según constancias de fs. 377 (art. 30, Ley 23.737). 5°) NOTIFÍQUESE al procesado por intermedio de Gendarmería Nacional. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, librense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo.: Lilia Graciela Carnero—Presidente- Ante mí—Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.”

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62529/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 116/117, de la causa FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUAN DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Juan Domingo Cabrera, DNI N° 8.580.773 con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de Paraná, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 183/23. Paraná, 12 de junio de 2023.VISTO: El presente expediente FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUNA DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a JUAN DOMINGO CABRERA, DNI N° 8.580.773, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 2/6/1951 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, changarín, con grado de instrucción primaria completa, con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre ríos, hijo de Raúl

Federico y de Teresa Genoveva Pereira, por el delito de adulteración o supresión del número grabado de arma de fuego tipificado en el art. 189 bien, aparatado 5º, 2º párrafo del CP en concurso ideal con la portación de arma de uso civil y de arma de guerra sin la debida autorización (art. 189 bis, apartado 2, 1º y 2º párrafo del CP). 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto M. López Arango, Ante mí: Valeria Iriso Secretaria de Cámara.”- M2-npj

Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62592/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 517/2016/TO1 caratulada “CHAVEZ, ADRIANO ANIBAL S/INF. LEY 23.737” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de de la notificación de Adriano Anibal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti N° 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “ RESOLUCIÓN N° 178 /23 .- Paraná, 7 de junio de 2023.- VISTO: El presente expediente FPA 517/2016/TO1, caratulado: “CHAVEZ, ADRIANO ANÍBAL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1º) SOBRESEER a Adriano Anibal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti N° 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos; hijo de Martiniano Chávez y de Blanca Damiana Gallego, por la comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primera parte de la Ley 23.737) que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 155/156 vta., por entender que el hecho endilgado es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2º) IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- 3º) DESTRUIR el material estupefaciente, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 161 (art. 30, Ley 23.737), oficiando a tal fin a personal de Gendarmería Nacional Argentina, quienes deberán proceder a su retiro en esta sede y labrar el acta de destrucción correspondiente, con posterior remisión a este Tribunal. 4º) NOTIFICAR al imputado por intermedio de Policía Federal Argentina. REGISTRESE notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. -” Fdo. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. -

Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62522/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Jueza Lilia G. Carnero, Presidente en la causa se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 275/22 de fs. 1449 vta y 1450. en la causa FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: “GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI N° 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, d acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 275/22. Paraná, 8 de agosto de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: “GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI N° 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 3º) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.” Fdo. Lilia Graciela Carnero, presidente. Valeria Iriso, Secretaria. -

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62519/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Cámara, Dr. Roberto López Arango, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 133/23 de fs. 221/222, en la causa FPA 11009748/2011/TO1 caratulada "LEIVA, MARIA CONCEPCION S/EXACCIONES ILEGALES" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de María Concepción LEIVA, D.N.I. N° 10.485.320 alias "Mari", Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis. "RESOLUCIÓN N°: 133/23 //Paraná, 15 de mayo de 2023. VISTO: El presente expediente N°: FPA 11009748/2011/TO1 caratulado: "LEIVA, MARIA CONCEPCION S/EXACCIONES ILEGALES", venido a despacho para resolver y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1.- DECLARAR EXTINTA la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1° del C.P.N.) a MARIA CONCEPCION LEIVA, D.N.I. N°10.485.320, alias "Mari", Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis, por el delito previsto en el art. 266 del C.P., en carácter de autora.- 2.- EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.N.). 3.- DEVOLVER el expediente administrativo IP 024-99-81311179-5-107 conforme lo dispuesto en el apartado IV.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese." Fdo. Roberto Manuel López Arango, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. - Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62539/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta hace saber que en los autos "ALSICON S.A. S/quiebra" (Expte. No. 67147/2000) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62523/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Juez Subrogante, Secretaría Número 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en la Avenida Callao 635, P.B., CABA, en autos "FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A. c/GESTIÓN COMPAÑIA ARGENTIA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO" (EXPT. N° 17590/2021), comunica por 2 DÍAS que en fecha 21.06.2023, resolvió citar al tercero citado en garantía Sr. ROSALES CARLOS MAXIMILIANO, DNI 21.657.109, para que en el plazo de 15 días comparezca al proceso, bajo apercibimiento de perder el derecho a ejercer dicha facultad. Buenos Aires, 26 de junio de 2023. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 11/08/2023 N° 48800/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que con fecha 28/06/2023 se resolvió "...declarar, en los términos del art. 59 de la LCQ, el cumplimiento del acuerdo homologado..." en los autos "BERNEMAN, JORGE EDUARDO s/CONCURSO PREVENTIVO", exp 57861/2002. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 2023. pablo d frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur secretario

e. 11/08/2023 N° 53090/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de Maximo Astorga, Secretaría N° 29, con sede en Av. Callao 635, comunica que en el marco del expediente caratulado: "ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDI PAZ S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 30679/2019) se ha celebrado un acuerdo colectivo que prevé el compromiso de CREDI PAZ S.A. de no cobrar la comisión de

“evaluación, otorgamiento y/o administración de financiaciones” o nombre similar para el mismo concepto, en la medida que continúe prohibida por el BCRA y teniendo en consideración la falta de cobro de las comisiones cuestionadas y la restricción en su aplicación conforme la norma del BCRA expresada, ADDUC consideró que el objeto del proceso ha devenido abstracto. Se deja constancia que el acuerdo no restringe ni limita en modo alguno el eventual derecho de los Clientes y Ex clientes de apartarse de los términos convenidos por las partes. Se publicita el presente a fin de que aquellos clientes y ex clientes de CREDI PAZ SA que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de (30) días contados a partir del último día de la publicación edictal. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente vía mail a adduc3@gmail.com o al mail info@credipaz.com. Se les hace saber que podrán consultar el expediente a través del sistema www.pjn.com.ar.- En Buenos Aires, 02 de agosto de 2023.-

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 11/08/2023 N° 62554/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Sebastián Fortuna, Secretaria única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5° piso C.A.B.A., en autos “AGUIRRE BRANTUAS, AMBAR ANGELES S/CAMBIO DE NOMBRE” Expte N° 15621/2023, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido “AGUIRRE” de quién se encuentra inscripta como “AGUIRRE BRANTUAS AMBAR ANGELES”, DNI N° 46.437.210. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de mayo de 2023... Publíquese edictos ... Fdo. Sebastián Fortuna”. Publíquese una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 julio de 2023 Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 11/08/2023 N° 60664/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, Secretaría única, cita y emplaza al Sr. Francisco Robino a los fines que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: “ROBINO, FRANCISCO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte. n° 40.176/2023). SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 11/08/2023 N° 61618/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n.º 41, secretaria única a mi cargo, cita y emplaza a comparecer en el término de diez días, a las Sras. MONICA SUSANA LERNER, PATRICIA EDITH LERNER Y SILVIA RUTH LERNER, en el expediente número: 68594/2013 “BROWARNIK MARCOS Y OTROS S/ SUCESION AB-INTESTATO”, bajo apercibimiento de tener por aceptada la herencia en los términos de lo dispuesto por el art. 2289 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 11 de julio de 2023.- MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA

e. 11/08/2023 N° 61611/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal, cita a los herederos de la aquí actora JULIA ROSA ALIAGA (LC 480.125), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “ALIAGA JULIA ROSA Y OTRO c/ REYNA JUAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA” N° 19568/2000, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de julio de 2023.

Fdo: María Veronica Amendolara, Secretaria del Juzgado. HERMAN B LIEBER Juez - MARÍA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 11/08/2023 N° 59545/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 - 6 ° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: “NIERENBERGER SILVIA MARIA c/ CLIMENT JOSÉ MARÍA Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - EXPTE. N° 24.697 / 2011”, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los “HEREDEROS” del señor Pablo Alejandro Kozicki para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “NIERENBERGER SILVIA MARIA c/ CLIMENT JOSE MARÍA Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - EXPTE. N° 24.697 / 2011”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

El auto que ordena el presente edicto reza: “Buenos Aires, 14 de Octubre 2022.- Atento lo dictaminado por el Sr. Defensor Oficial deberá publicarse edictos en el Boletín Oficial citándose a comparecer a herederos del Sr. Pablo Alejandro Kozicki para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil”.-. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Marzo de 2023.- Fdo. Diego Martín de la Iglesia. Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 29701/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Se hace saber que en los autos caratulados “VARONE, MAXIMILIANO NAHUEL s/INFORMACION SUMARIA” Expte. 25899/2023, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Ulian, secretaria única, a cargo del Dr. Sebastian Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de poner en conocimiento el pedido del cambio de nombre de MAXIMILIANO MANUEL VARONE DNI 25.944.617 por MAXIMILIANO NAHUEL VARONE. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se transcribe a continuación el auto que ordena la publicación: “Buenos Aires, 2 de mayo de 2023.- LT Atento las constancias de autos y lo requerido por la Sra. Fiscal en el dictamen que antecede: 1) Publíquese edictos de ley en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días, a fin de poner en conocimiento el pedido de cambio de nombre.- a tal fin hágase saber que el edicto deberá ser presentado para su confronte y firma y será luego enviado por Secretaría al citado diario... Fdo. Dra. Silvia Ulian – Juez” y “Buenos Aires, 7 de junio de 2023.- Dado lo solicitado y las constancias de autos, líbrese nuevo edicto con las rectificaciones necesarias. Agréguese y téngase presente. Fdo. Dra. Silvia Ulian.” SILVIA ULIAN Juez - Sebastian Mohr Secretario

e. 11/08/2023 N° 51883/23 v. 11/08/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/08/2023	KAPRIELIAN JUAN CARLOS BAUTISTA	60326/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/08/2023	CISNEROS YELMO EDGAR	62069/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/08/2023	CEJG FELISA	62071/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2023	PEREYRA BENJAMINA DEL VALLE	61398/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/08/2023	LIDIA AMADO Y LILIANA NOEMÍ NORCINI	60840/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/08/2023	JUAN CARLOS MANTESE (P), JUAN CARLOS MANTESE (H) Y OLGA FILOMENA ARES	62180/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/08/2023	ARAOLAZA ALFREDO	62639/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	09/08/2023	CHACON JORGE PEDRO Y LACROUTS GELLY RAQUEL	62081/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/08/2023	VIDAL DANIEL CARLOS	61632/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/08/2023	CORDASCO ELENA	61309/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/08/2023	RAFFA VICENTA DELIA	62199/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2023	PATRICIA ALEJANDRA RIZZOLI	60008/23
21	UNICA	PAULA CAMAÑO	05/07/2023	FERNANDEZ MABEL IRMA	51580/23
21	UNICA	PAULA CAMAÑO	09/08/2023	POGGI ROBERTO	62215/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	08/08/2023	DE PAOLA FRANCISCO VICENTE JUAN	61682/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/06/2023	JORGE GERÓNIMO CASTILLO	44137/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/08/2023	PARK SUNG HOON	59969/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/08/2023	AMAYA ELVIRA ROSA Y SAPORITI LUIS ANTONIO	61697/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/08/2023	PERRIN JUAN CARLOS	61341/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/08/2023	THUMMERER IRENE NOEMI	62295/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/08/2023	GLADIS HERMINIA FINARDI Y EDITH ANGELA FINARDI	61737/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/08/2023	FRANCISCA CURIA	61584/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2023	NORMA MIRTA IGLESIAS	48520/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/08/2023	LILIA NORA GUZMAN	60294/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/08/2023	KOHUT LEONARDO	61365/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	03/08/2023	GEORGINA SUNDBLAD	60515/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/08/2023	RICARDO AUGUSTO MONETA	61876/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/08/2023	SUSANA BEATRIZ SAUMELL	61332/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/08/2023	GABRIEL ÁNGEL ARNEJO	61664/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/08/2023	ARAUJO MARIA LUISA	62496/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/08/2023	JORGE FELIX BERMUDEZ Y MARIA ESTHER GREGORIO	62049/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/07/2023	TOBI STELLA MARIS	51804/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/08/2023	MARIO JAIME SLAEN	60010/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/08/2023	RAUL VESTILLEIRO	61895/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/08/2023	JURI ESTEBAN Y CABAÑAS ESTHER ANGELICA	61340/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/08/2023	RIZUTTI ANTONIO SALVADOR	61601/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/08/2023	COMPAÑY RICARDO JUAN	61307/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/08/2023	IRMA SCHOLZ	62123/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/08/2023	ROSANA INES BRANDA	62500/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2023	WAHNON RAQUEL	61744/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2023	BENEDETTI LUCIA	61730/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/06/2023	ANUNZIATO LILIANA MONICA	47674/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/08/2023	HAYDEE VIOLETA ROCCO Y ANDRES QUARTARELLA	61233/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/08/2023	MOISES DAVID JALIF	62258/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/08/2023	RAQUEL INÉS CALZADO	62487/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/08/2023	PEREZ OFELIA MABEL	62488/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/08/2023	FERNANDEZ OSVALDO MARTIN	62491/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/08/2023	MARCELO SERGIO LEIBMAN CLARA SAPOZNIK Y DAVID JORGE LEIBMAN	61197/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/02/2023	GALELLI ORLANDO	7896/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	03/08/2023	BERARDO ROQUE ALBERTO	60319/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	10/08/2023	MOLERO EDUARDO	62582/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2023	CLAUDIO EUGENIO SANCHEZ REULET	62738/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/08/2023	BILATO ENEIDA	61663/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/08/2023	MARTA CHIESA	61674/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	08/08/2023	ELIZABETH CRISTINA IRIARTE GUTIERREZ	61740/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/08/2023	HAYDEE BEATRIZ JORDAN	61150/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/08/2023	ALVAREZ GONZALEZ ALADINO	61779/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/04/2023	CARLOS ALBERTO TRAVERSO	26548/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/08/2023	FERNANDO JUAN PONZIO	60774/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/08/2023	SEGUNDO MANUEL YUNIS	61751/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/08/2023	ILDA SAAVEDRA	62010/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/08/2023	OJEA NELIDA MERCEDES	62314/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/06/2023	PROIETTI RICARDO	48473/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/08/2023	BIENVENIDA DE LOS SANTOS GIMENEZ	61610/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/08/2023	NORMA BEATRIZ CAMINOS	60932/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2023	NUSAN APEL	61717/23
95	UNICA	DIEGO H TACHELLA (JUEZ)	08/08/2023	PEÑA PUEYRREDON JULIA HELENA MARIA	61665/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	08/08/2023	ANA ENGELHARDT Y JOSE VICENTE GODOY	62022/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	09/08/2023	ARACELI MARIA ISABEL FERRER	62080/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/08/2023	RIDILENIR IRENE	60831/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2023	FRANCISCO DOMINGO GUIDA	61507/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/05/2023	MATIANICH DANIEL ESTEBAN	34159/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/08/2023	COLLOVATI ANA	60815/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/08/2023	PEROSI EDGARDO Y LANCELLOTTI AURORA FILOMENA	62087/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/08/2023	MABEL ANGELICA BARTELLINI	62075/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/08/2023	BLANCA LELIA BASILICO Y FRANCISCO AMER DIAZ	61236/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/08/2023	KÑALLINSKY EDUARDO SALVADOR	61242/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/08/2023	ROBERTO CARLOS GENTILE	61881/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/08/2023	ESTHER LAREDO	62555/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/07/2023	GRACIELA RAQUEL DEL VALLE JUAREZ	58830/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/08/2023	LUCIA CLARA CANZONETA	62525/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (JUEZA)	09/08/2023	CASTILLO IRMA ALEJANDRA	62194/23

e. 11/08/2023 N° 5828 v. 11/08/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro Verdaguier, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA SA CONTRA LATTANZIO SILVIO MARCELO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" - Expte. 60241/2016, que el martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 29 de agosto de 2023 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 de la CABA, el inmueble sito en el Club de Campo La Ranita, Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires, Partida N° 061899-0, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: VIII, Sección: F, Fracción: XXI, Parcela 6, Matricula N° 39200 y sus correspondientes 91 acciones ordinarias nominativas no endosables emitidas como Serie N° 1, Título 34, Acciones N° 3004 a 3094 adjudicadas al lote, perteneciente a la demandada (DNI 13.800.295). Partida 064-061899-0. El Dominio registra Servidumbre y Restricción relacionadas al Club de Campo y al Río Luján. El CLUB de CAMPO LA RANITA está ubicado entre Manzanares y Open Door, su acceso es cómodo y ágil a unos 1.800 m de la importante Autopista Ruta 6. Se trata de un lote de terreno baldío, identificado internamente como LOTE 61 ubicado sobre uno de los costados del barrio. Una de sus esquinas tiene sus frentes una forma curva debido a que está sobre una rotonda o "Cul-de-Sac". Mide, de acuerdo al informe de dominio que obra en autos, 33,71; 21,05; 67,05 y 48,50 m., todo lo cual encierra una superficie de 3.740,61 m2 DESOCUPADO - BASE U\$S 18.000.- (dieciocho mil dólares estadounidenses), El pago podrá ser convertido a la moneda en pesos de curso legal, según la cotización del dólar M.E.P. al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. DEUDAS: A la Municip. de Luján total al 20.03.2023 \$ 217.417.89.-; a ARBA al 14.02.2023 \$ 151.499,80.- más \$ 239.414.40.- y Expensas \$ 2.026.638.- al 05.07.2023, siendo la cuota de 06/23 de \$ 95.000.- Todos importes sujetos a reajustes. En caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las

expensas informadas precedentemente deberán ser soportadas en su totalidad por el adquirente, sean anteriores o posteriores a la toma de posesión de conformidad con el plenario CNCivil, 18-02-99 "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.", publicado en L.L 31.03/99. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal. Visitas la exhibición es libre. Más allá de ello, a efectos de asegurar una mayor eficiencia, el martillero concurrirá el sábado 26 de agosto de 11 a 12 hs. a la entrada del club de campo para asistir a los probables interesados, que anticipen su visita al celular del martillero 11-6861-2820. Más informes en Internet: infoemate.com. (código LA RANITA). Para concurrir al acto de remate, quien desee participar en el mismo, deberá inscribirse en ww.csjn.gov.ar. Buenos Aires, 2 de agosto de 2023.- Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.-
ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62144/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo FRAGA, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 1°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "CARDILLO, JOSE ALBERTO c/ SOSA, MIGUEL ANGEL Y OTROS s/EJECUCION" – EXPEDIENTE NUMERO 73654/2016 que el Martillero Emiliano Martín Marinacci, CUIT 20- 32546360-1, Monotributista, rematará en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado, al mejor postor, el día 28 de agosto de 2023 a las 10:30 hs., el inmueble sito en la calle Vélez Sarsfield 2732, entre Tucumán y Riobamba, UF 6, partido de Lanús, Buenos Aires BASE: U\$S 24.700.- El inmueble se encuentra ocupado por Rosa Beatriz Sosa, Yenifer Lilian Sosa y los menores de edad Tiago Maximiliano Álvarez, Morena Milagro Sosa, Alma Eluney Sosa, Ciro Jeremías Guzmán y Angelina Sosa. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, ubicado en planta baja, al mismo se ingresa por un pasillo común y consta de un living comedor integrado con la cocina, dormitorio, baño y patio descubierto. El estado de mantenimiento en general es malo ya que se observa deterioros en revoques y pintura, como asimismo detalles de falta de mantenimiento en los pisos. La ubicación de la unidad es buena, zona céntrica de Lanús, donde mayormente se observan edificios en propiedad horizontal. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% en concepto de seña, el 3% en carácter de comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). O.S.N al 05-05-23: sin deuda, AySA al 17-11-22: \$ 514,91, Aguas Argentinas: nov. '22 sin deuda, expensas comunes: no se abona suma alguna por no poseer administración formal, Arba: al 24-04-23 \$ 13.192 y Municipalidad de Lanus al \$ 343.075,36 al 17-04-2023.- Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Días de exhibición 18 de agosto de 2023, en el horario de 10 a 12 horas. Se deja constancia al público que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, pb., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se expide el presente para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial". Buenos Aires, siete de agosto de 2023.
andres guillermo fraga Juez - gabriel tamborenea secretario

e. 11/08/2023 N° 61640/23 v. 14/08/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2023

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures on the Boletín Oficial website. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question '¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?' followed by an instruction to download the diary and look for a digital signature in the top left of the PDF. Below this is the Boletín Oficial logo and the website URL 'www.boletinoficial.gov.ar'. On the right, there is a screenshot of a web browser displaying a PDF document. A tooltip is visible over the PDF, showing a green checkmark and the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The background of the screenshot shows the header of the Boletín Oficial, including the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2023', the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales', and a 'SUMARIO' link.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 24 de Agosto de 2023 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023.- 2º) Distribución de dividendos con desafectación de Reserva Facultativa. Autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 3º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 18/08/2022 JORGE REGNICOLI - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60895/23 v. 11/08/2023

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 / Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 28 de julio de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de agosto de 2023, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 5) Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1994.
- 6) Aumento del capital social por capitalización del saldo total de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 18.388.729.
- 7) Aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa.
- 8) Reforma de los artículos quinto, sexto, octavo y décimo del Estatuto Social.
- 9) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Julio Diez, Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria DE FECHA 11/8/2021 julio diez - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61527/23 v. 15/08/2023

BREVES S.A.

CUIT: 30-55415417-0. Breves S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2023 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 140 piso 6, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo 2023. Consideración de la Memoria según Resolución General de IGJ 7/15. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. Consideración de la distribución de dividendos. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 4. Aprobación de la gestión del Directorio por el mencionado ejercicio económico. 5. Aprobar la gestión del Síndico por el mencionado ejercicio económico. Consideración de los honorarios de la sindicatura. 6. Fijación del número de los miembros del Directorio y designación de Directores

Titulares y Suplentes. 7. Designación de Sindico Titular y Suplente. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en San Martín 140 piso 6, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 286 del 10/6/2021 MARIA ALEJANDRA RIVAS - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60963/23 v. 11/08/2023

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28/08/2023 desde las 11:30 hs en 1er. Convocatoria, y en caso de fracasar la primera convocatoria, para el 28/08/2023 desde las 12.30 hs. en 2da. Convocatoria, a realizarse en domicilio El Salvador 6014 - CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2022. 4) Renovación y/o designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes, y su elección. 5) Voluntad y consideración de la adecuación del barrio al CCyCN. Se hace saber a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB SA que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su registro en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62299/23 v. 16/08/2023

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. CONVOCA a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3 piso Oficina 6 de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Revocación de la decisión adoptada en el punto 2) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023, consistente en "Consideración, tratamiento y aprobación de toda la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y cctes. De la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico nro. 3 finalizado el 31/12/2021" por subsanación de las cuestiones formales invocadas para su rechazo. 3. Revocación de la decisión adoptada en el punto 3) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023: "Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores", por violación a la ley. 4. Revocación de la decisión adoptada en el punto 4) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023: "Consideración de la gestión del Directorio hasta el presente y fijación de los honorarios relacionados con la misma", por violación a la ley. 5. Revocación de la decisión adoptada en el punto 5) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023, "Consideración de la resolución destinada a iniciar acción social de responsabilidad en contra del integrante del Directorio y en sus funciones como apoderado de la Sociedad, Sr. Sebastián Curet en los términos establecidos en el art. 276 y ccte de la ley 19.550", por violación de la ley. 6. Razones por el tratamiento fuera del plazo legal de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022. 7. Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 8. En su caso destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. Remuneración del Directorio, en su caso, en exceso al art. 261 LGS por funciones técnico administrativas. 9. Consideración de la gestión del Director Roberto Tami Rallatou. 10. Consideración de la gestión del Director Sebastián Curet. En su caso remoción con causa e iniciación de las acciones de responsabilidad. 11. Designación de Director Suplente.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/5/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62235/23 v. 16/08/2023

CLUB DE PESCA NORYSUR

30-52111592-7: La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Agosto de 2023 las 18:30 horas, en la sede del Old Georgian Club, J.M Gutierrez 3929, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2023. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3- Elegir vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los vocales suplentes, así como el revisor de cuentas titular

y suplente. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea en unión al presidente y secretario.

Designado según instrumento privado acta número 546 de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 7 de Septiembre de 2022 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61558/23 v. 11/08/2023

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto del 2.023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 23, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.023. Dispensa, de corresponder, de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General I.G.J. número 7/2015. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración y ratificación de los honorarios anticipados retirados por los miembros titulares y suplentes del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.023, conforme autorización otorgada por la Asamblea de fecha 31-08-2022. 4) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.023, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. 5) Consideración, tratamiento, determinación del monto y modalidad de pago, conforme autorización otorgada por Asamblea de fecha 31-08-2022, al Directorio, para el pago de anticipo de honorarios, a los miembros titulares y suplentes del Directorio, para el ejercicio económico con cierre 31 de Marzo de 2.024. 6) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones hasta el 25 de Agosto de 2.023, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables 31 de Marzo de 2.023, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 27 de fecha 14/09/2022 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62363/23 v. 16/08/2023

EDITORIAL AMFIN S.A.

30-57780111-4. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto 2018, 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto 2018, 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5) Consideración de la remuneración del vicepresidente de la sociedad, eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto 2018, 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020, 31 de agosto de 2021 y su remuneración eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Designación de un nuevo directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles

de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 12/11/2018
HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60887/23 v. 11/08/2023

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CAMBIO FECHA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" Se deja sin efecto la citación a Asamblea convocada para el jueves 10 de agosto de 2023 a las 11.00 y 12.00 horas en primer y segunda convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del 24 al 28 de julio de 2023, y se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, el día jueves 31 de agosto de 2023 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en la calle San Martin 705 (esquina Viamonte) de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día:

I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Justificación convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2022. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 5. Modificación del Reglamento: Integración del Tribunal de Disciplina (Art. 24); Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e). 6. Informe y Estado de Situación de la Parquización de espacios particulares – Código de Construcción. 7. Presentación del plan de trabajo 2023-2024 poniendo especial énfasis en Seguridad, Caminos y Electricidad. Posibilidades de financiamiento de los mismos. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Modificación del Reglamento: Integración del Tribunal de Disciplina (Art. 24); Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e).-

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/7/2022 cristian segundo bourdieu - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62253/23 v. 16/08/2023

EMISIONES CULTURALES S.A.

CONVOCATORIA Comunicamos a Uds. la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de accionistas de EMISIONES CULTURALES S.A. (CUIT 30-70830093-0) a celebrarse en la sede social sita en Uruguay 1371, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 1° de septiembre de 2023 a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y a las 19:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Someter a consideración de la Asamblea de socios y, en su caso, ratificar la aceptación de la Oferta Irrevocable de la transferencia de la titularidad de la Licencia de radio en frecuencia modulada FM 97.9 MHZ en las condiciones económicas que se detallan en el proyecto de Convenio de Transferencia de Licencia de Radio que se presentará a los señores accionistas y que fuera recibida el día 24/07/2023. Mario Enrique TERZANO BOUZON. Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA n°23 DE FECHA 25/02/2022 MARIO ENRIQUE TERZANO BOUZON - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60819/23 v. 11/08/2023

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

30-70878231-5.- CONVOCATORIA Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle número 1580, piso tercero, departamento "C" de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución legal de la Asamblea. 2) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 3)

Uso de los activos pertenecientes a Estancia los Yngleses S.A, a saber: a. Utilización de los molinos instalados en el predio de la sociedad para abastecimiento de agua a terceros. b. Uso del Jagüel para la provisión de aguas fuera del establecimiento. c. Desocupación, limpieza y utilización del denominado Galpón Rojo. d. Desocupación y utilización del denominado Galpón Blanco. e. Uso y aprovechamiento de los potreros denominados de la Alfalfa, El Consumo y del Monte, y f. Limitación de la existencia de hacienda y determinación de las especies de ganado dentro del establecimiento.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2023 JOSE ANDRES GURMENDI - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61941/23 v. 15/08/2023

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2.023 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. 6) Cambio de sede social. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62039/23 v. 16/08/2023

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2023 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Bolívar 547, 6° piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la totalidad de los temas aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2023, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Aprobación gratificación extraordinaria a los miembros del directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Bolívar 547 - 6° piso C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hasta el 22/08/2023, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en Bolívar 547 - 6° piso C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 5/11/2021 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61935/23 v. 15/08/2023

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Malabia 2387, 1° A, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.
2. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 10/08/2023 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 16/2/2022 reg 162 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60720/23 v. 11/08/2023

MAR AZUL S.A.

CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2023, a las 12,00 horas en primera convocatoria o a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9°Piso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2023. 3°) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4°) Fijación del número de directores y su elección; 5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 19/1/2021 patricia laura zelman - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60678/23 v. 11/08/2023

MEC-CAL S.A.

CUIT 30-50241884-6 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Acta de Directorio del 31-7-2023 se convoca a los accionistas para el día 31 de agosto de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Mariano Acosta n° 1343 de Capital Federal. Orden del día: 1° Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2° Elección de Presidente de la Asamblea 3° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2023; 4° Aprobación de la gestión del Presidente Sr Carlos Alberto Barbera 5° Aprobación de la gestión del Vice Presidente Sr Mariano Fabián Barbera 6° Aprobación de la gestión del director Titular Sr Axel Damián Barbera 7° Aprobación de la gestión de la Directora Suplente Melisa Milagros Barbera 8° Destino de los resultados del ejercicio; 9° Remuneración a directores; 10° Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia en debida forma y en legal tiempo en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 14 hs bajo apercibimiento de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/9/2020 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 08/08/2023 N° 61080/23 v. 14/08/2023

NEFIR S.A.

30-70722156-5. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 6) Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 967 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1130 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60886/23 v. 11/08/2023

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Octagon S.A. a celebrarse el día 28 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad sita en Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio en exceso del Art. 231 de la Ley General de Sociedades; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 horas conforme lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 08/08/2023 N° 61295/23 v. 14/08/2023

ODYSSEY TECH S.A.S.

CUIT 30-71583918-7. Convoca a Reunión Ordinaria de Socios a celebrarse el día 28 de Agosto de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Florida 963, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Demora en la convocatoria. 3.- Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Aprobación de la gestión de los Administradores y su remuneración. 5.- Autorizaciones" Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 22 de agosto de 2023 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpds@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico).

Designado según instrumento público acta organo del gobierno de fecha 10/5/2021 de designacion de administrador MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Administrador

e. 08/08/2023 N° 61297/23 v. 14/08/2023

PUNA GROUP S.A.

CUIT Nro. 30-71676068-1. Convocase a los accionistas de Puna Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2023, a las 12.30 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de los artículos 307 y 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015; 4°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 5°) Destino del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 6°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 7°) Designación de las personas facultadas para tramitar la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia". Los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha de celebración de la asamblea en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A., según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1025 SANTIAGO JOAQUIN DE ANCHORENA - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62035/23 v. 16/08/2023

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 10:00 horas, del día 25 de agosto de 2023, en primera convocatoria y para las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA, Salón Ceibo del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta;
- 2) Consideración del presupuesto de la empresa TRANE ARGENTINA S.A. para la realización de la obra de climatización del predio de la Sociedad. En su caso, modo de afrontar el costo de la obra.-

Se deja constancia que en la sede de administración se pondrá a disposición de los socios, la documentación pertinente a considerar en la Asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 DEL 14/06/2022 ANTONIO CORRILLO TORREZ - Socio Administrador

e. 07/08/2023 N° 60883/23 v. 11/08/2023

QXM S.A.

CUIT 30-71642961-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de agosto de 2023, a las 13:00 horas primer llamado y 14:00 horas segundo llamado, a celebrarse en calle French 2872, 4to piso, Dpto "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de presidente de Asamblea.- 2) Designación de un socio para suscribir el acta.- 3) Cambio de domicilio social.- 4) Presentación y consideración de balances y rendición de cuentas por el periodo comprendido entre Abril 2022 y Marzo 2023.- 5) Remoción del Socio y Director Suplente Sr. Caplan Diego.- 6) Distribución del capital social del socio removido.- 7) Incorporación de nuevo socio.- 8) Designación de nuevas autoridades societarias.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/6/2022 DAN NATIV - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62304/23 v. 16/08/2023

ROMERAL S.A.

CUIT: 30-69158975-3 Asamblea General Ordinaria el 01/9/2023, a las 10 hs 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en sede social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña, 974, 10° A, CABA. 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al Balance Gral., Estado de resultados, y Estado de situación patrimonial al 31/1/23.- 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31/01/2023.- 4) renuncia y designación de un nuevo directorio y aprobación de la gestión de los directores salientes. 5) Fijación del nuevo Directorio. 6) autorizaciones; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designación de directores de fecha 14/9/2020 LUIS ARIEL SAUD - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62118/23 v. 16/08/2023

ROYAL VENDING S.A.

(33-66319414-9) Se convoca a los Accionistas de Royal Vending S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Agosto de 2023, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba 817, Piso 2, Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30 finalizado el 31 de Marzo de 2023; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 07/06/2021 TERESA VIOLETA PARRAJON - Presidente

e. 08/08/2023 N° 61533/23 v. 14/08/2023

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 – Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25 de agosto de 2023 en Lola Mora 421, piso 6, CABA a las 15,30 en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria para tratar Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de Balance General de Periodos intermedios al 31/05/23; 3) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a fin de la amortización de acciones. 4) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento del artículo Quinto del Estatuto y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 5) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 08/08/2023 N° 61471/23 v. 14/08/2023

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: 30-54624700-3 - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Septiembre de 2023 a las 10:00 en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente.
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023 y del informe del Consejo de Vigilancia.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2023 y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 7) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/10/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61733/23 v. 15/08/2023

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Agosto del año 2023 a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 30 de Abril de 2023. 3) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 16 finalizado el 30 de Abril de 2023 y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y elección de los mismos por encontrarse vencido el mandato. 6) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/1/2023 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 07/08/2023 N° 60675/23 v. 11/08/2023

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50255115-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio. 7. Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/7/2021 javier fernando vazquez - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61808/23 v. 15/08/2023

VORTEX AMERICANA S.A.

(CUIT 30-67915000-2) Convócase a los Señores Accionistas de VORTEX AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2023 a las 11 horas, en Tabaré 2943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 por el ejercicio económico N° 29 finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración de los Honorarios a Directores. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Autorizaciones. Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 28/08/2023, 16 hs.

Designado según instrumento privado ACATA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/08/2020 HORACIO PIANTANIDA - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61766/23 v. 15/08/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****IMAFE S.A.**

CUIT 30-50152270-4. Inscripción IGJ: bajo el N° 6151 Libro 35 Tomo Sociedades por Acciones. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de julio de 2023, se aprobó: 1) la reducción voluntaria del capital social, en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550, en la suma de \$ 73.000.000, de la suma de \$ 103.917.973 a \$ 30.917.973; 2) el Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de junio de 2023, el Informe del Auditor referido a la reducción del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550, y respecto del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de junio de 2023; y 3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de junio de 2023: Valor del activo antes de la reducción: \$ 168.778.754,68; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 3.733.763,31; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 165.044.991,37; Valor del activo luego de la reducción: \$ 95.778.754,68; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.733.763,31; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 92.044.991,37. A los efectos del derecho de ejercer la oposición de los acreedores sociales: denominación: IMAFE S.A., sede social: Pizarro 7678, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2023

MARIANO JAVIER RODRIGUEZ - T°: 97 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2023 N° 62074/23 v. 14/08/2023

LAS HAYAS S.A.

30-59897057-9. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que Las Hayas S.A., con sede social en Echeverría 1515 piso 13° depto. E C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 07/12/1982 bajo el N° 8624 L° 98 de S.A., resolvió por Asamblea del 3/1/23 aumentar el capital social a \$ 98.276.853 y reducirlo voluntariamente en \$ 74.739.000, quedando en \$ 23.537.853 representado por 23.537.853 acciones de \$ 1.- valor nominal c/u; reformando artículo 5° del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Hans Peter Thulmann 12.945.819 acciones y Helga Kirsten Gertrud Thulmann 10.592.034 acciones. Valuaciones anteriores a la reducción: Activo: \$ 197.313.878.- Pasivo: \$ 84.823.507.- Monto del patrimonio neto: \$ 112.490.371.- Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: \$ 122.574.878.- Pasivo: \$ 84.823.507.- Monto del Patrimonio Neto: \$ 37.751.371.- Domicilio de oposición: Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA. En la misma Asamblea se resolvió designar Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente Hans Peter Thulmann, Director Suplente a Brenda Natalia Starico; y reformar el artículo 10° del Estatuto elevando la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios. Por Reunion de Directorio del 4/1/23 ambos fijan domicilio especial en Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2023 N° 61861/23 v. 11/08/2023

LAS PLEYADES URUGUAY S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-68297950-6. Hace saber que por Acta de casa matriz del 27/01/2021, resolvió reducir el Capital Social de la sociedad en la República Argentina en \$ 1.900.000, quedando el total del mismo suscripto por el monto de \$ 100.000. Sede Social y domicilio de "Oposición de Acreedores" en calle Paraná 774, Piso 6°, Oficina "A" - C.A.B.A. Horario de 10 á 18 horas. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 17.989.309; Pasivo \$ 3.381.387; Patrimonio Neto \$ 14.607.922; Después de la reducción: Activo \$ 12.302.393; Pasivo \$ 76.334; Patrimonio Neto \$ 12.226.059.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/01/2021 Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/08/2023 N° 62251/23 v. 14/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial






REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 17 de agosto de 2023, a las 10 hs rematará con una base de dólares estadounidenses veintinueve mil doscientos noventa y dos con ochenta y tres centavos (U\$S 29.292,83). (se hace saber que en el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores se realizará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25% y si tampoco existieran postores seguidamente se subastará SIN BASE) en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Moreno 546, Unidad Funcional Nro. 1, entre las calles Ingeniero Boatti y Republica Oriental del Uruguay de la Ciudad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I. Secc. D. Manz. 293, Parcela 5 subparcela 1. Matrícula: 32671/1. Partida Inmobiliaria: 41669. Superficie Total: 125,09 mts2. Según informe efectuado por la escribana designada en autos el día 23 de noviembre de 2022 el inmueble consta de cocina comedor, dos habitaciones, un baño, living-comedor, lavadero y un pequeño patio. La casa esta en buenas condiciones. En el acto de constatación se encontraba ocupada por la señora Beatriz Fernandez Regalo. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 4% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Deudas: Aysa al 3-7-23 no registra deuda. ARBA al 8-7-23 \$ 17.674,40. Exhibición: Los días 15 y 16 de agosto de 2023 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB de la Ciudad de Buenos Aires. "IBARLUCEA SERGIO EDUARDO Y OTRO C/ FERNANDEZ REGALO BEATRIZ S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. N° CIV 47596/2003. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. Buenos Aires, 8 de agosto de 2023. JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 10/08/2023 N° 62116/23 v. 14/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA – SECRETARÍA PENAL

Caleta Olivia, 04 de agosto de 2023.- El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Viviana Anabella Barria Barrientos, DNI N° 31.318.508, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de marzo de 1985, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 3921/2023 “IMPUTADO: BARRIA BARRIENTOS, VIVIANA ANABELLA s/INFRACCION LEY 23.737”.

Secretaría Penal, 04 de agosto de 2023. MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 07/08/2023 N° 60905/23 v. 11/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal a cargo por Subrogancia Legal del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Lujan Alfredo GARCÍA, DNI N° 41.286.872, cuyo último domicilio conocido es en calle Catan Lil 227, B° Chachil de la ciudad de Zapala, provincia de Neuquén, para estar a derecho en estos autos caratulados: “GARCÍA, LUJAN ALFREDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FGR 9954/2022, dentro del (5) día a partir de la última publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dr. HUGO HORACIO GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de agosto de 2023.- ----- HUGO HORACIO GRECA Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL

e. 07/08/2023 N° 60651/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 54 6 piso 4° de la CABA, en los autos “GURINA GRACIELA DEL CARMEN s/QUIEBRA”, 21132/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de Gurina Graciela del Carmen, C.U.I.T. 27-11265163-8, decretada con fecha 07.07.23. El síndico actuante es el contador JULIO JORGE SURENIAN con domicilio constituido en Tucumán 1545 piso 7° “B” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.09.23, en el mail: jjsurenian@gmail.com, TE 4372-0744. Se deja constancia que el 07.11.23 y el 21.12.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, agosto de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/08/2023 N° 61858/23 v. 15/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA – SECRETARÍA PENAL

Caleta Olivia, 02 de agosto de 2023.- El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Luciana Daniela MARCIAL, DNI N° 33.260.025, de nacionalidad argentina, nacida el 09 de septiembre de 1987, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 6264/2019 “IMPUTADO: ALANIZ, SERGIO ORLANDO Y LUCIANA DANIELA MARCIAL S/ INFRACCION LEY 23.737”

Secretaría Penal, 02 de agosto de 2023.

MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 07/08/2023 N° 60901/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARTIN SOMOZA (DNI 18371092, nacido el 6 de octubre de 1967, con último domicilio conocido en Maestra Elziarraga 2638 Martínez PBA), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 70047/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia.

KARINA ZUCCONI Juez - romina riesgo secretaria

e. 07/08/2023 N° 60907/23 v. 11/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de Junio de 2021, en la causa “ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, expediente N° 169/2021/TO1 y 169/2021/TO2, respecto de: Marcelo Sebastián Da Silva, DNI N° 32.560.306 .-, la que dispone: “SENTENCIA N°60. CORRIENTES, 15 de Junio de 2021 .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) CONDENAR a MARCELO SEBASTIAN DA SILVA DNI 32.560.306, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN) 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/08/2023 N° 62289/23 v. 16/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa N° FCT 169/2021/TO1/ caratulada: “ ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS ”s/infracción ley 23.737”, respecto de: JONATHAN RAMON MATTO CARDOZO, D.N.I. N° 35.456.089, de nacionalidad Argentina de 32 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 7 de diciembre de 1990, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en chacra 134, calle 74 y 135 del barrio “25 de diciembre” de la ciudad de Posadas, Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N°60. CORRIENTES 15 DE JUNIO DE 2021, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) CONDENAR a JONATAN RAMÓN MATTO CARDOZO DNI 35.456.089, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como

participe secundario penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN); 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 10/08/2023 N° 62294/23 v. 16/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa FCT 169/2021/TO1/18 caratulada: “ESCOBAR HUGO MARCELO s/ infracción ley 23.737”, respecto de: GONZALO DAMIAN SILVA, D.N.I. N° 33.486.435. de nacionalidad argentina, de 35 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 7 de noviembre de 1987, instruido, soltero, empleado municipal, con domicilio en chacra 132, manzana “M” casa 15, calle 90 “A” del barrio Santa Rita de la ciudad de la localidad anteriormente mencionada. Hijo de Paulino Damian Silva y Norma Beatriz Lencina -, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 15 DE JUNIO DE 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a GONZALO DAMIAN SILVA DNI 33.486.435, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Jose Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 10/08/2023 N° 62291/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Por medio del presente este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, notifica a Sergio Daniel RACIOPPI (DNI N° 10.155.477), que en el marco del INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN, formado en la causa Nro. 1303/2019, caratulada: “SOUTH COMPANY S.A. Y OTROS S/INF. LEY 24.769”, se resolvió con fecha 30/05/2023: “... I.- HACER LUGAR al planteo de EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por reparación integral del perjuicio por parte de la empresa “SOUTH COMPANY S.A.” (CUIT Nro. CUIT N° 30-7076631-2) y de las personas físicas: Alejandro Enrique MOCHKOVSKY (D.N.I. N° 7.648.220); Néstor Fernando HERRERA (D.N.I. N° 20.737.055) y Sergio Daniel RACIOPPI (D.N.I. N° 10.155.477), en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de recursos de la seguridad social, figura prevista y reprimida por el art. 9 de la ley 24.769, respecto de los períodos 11/2015; 9/2017 y 10/2017 (arts. 10 y 16 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 1303/2019 y respecto de “SOUTH COMPANY S.A.” (CUIT Nro. CUIT N° 30-7076631-2) y de las personas físicas: Alejandro Enrique MOCHKOVSKY (D.N.I. N° 7.648.220); Néstor Fernando HERRERA (D.N.I. N° 20.737.055) y Sergio Daniel RACIOPPI (D.N.I. N° 10.155.477), en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de recursos de la seguridad social, figura prevista y reprimida por el art. 9 de la ley 24.769, respecto de los períodos 11/2015; 9/2017 y 10/2017, toda vez que la acción penal se ha extinguido (arts. 334, 335 y 336, inc. 1º del Código Procesal Penal de la Nación)....FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA -JUEZ- ANTE MÍ: FEDERICO CARUSO - SECRETARIO-” EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - FEDERICO CARUSO SECRETARIO
e. 09/08/2023 N° 61614/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: "SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24. 769", el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de ANTIMA S.A (C.U.I.T. N° 30-70309887-4). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: "Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESER en las presentes actuaciones a ... ANTIMA S.A (C.U.I.T. N° 30-70309887-4), ... en orden a los hechos que les fueron imputados, detallados en las consideraciones 2° b) y 6°, y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de los que hubiesen gozado los nombrados (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario". Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: "2°) Que la presente causa se originó con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela María GONZALEZ, Jefa (Int.) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P. - D.G.I., a fin de que se investiguen unas series de maniobras desplegadas por la contribuyente SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70800722-2), consistentes en: ... b) la simulación de operaciones y la presunta retención de impuestos a terceros, que habría permitido a diversos contribuyentes (terceros involucrados) utilizar esos importes, supuestamente retenidos, para cancelar sus obligaciones tributarias ante el fisco nacional ... 6°) ... Con fechas 13/5/2015, 17/6/2015 y 23/7/2015, ANTIMA S.A. presentó declaraciones juradas rectificativas del Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2007, exteriorizando saldos de libre disponibilidad, que parcialmente estaban conformados con supuestas retenciones de la firma SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L., por \$ 198.689,91, \$ 101.255,60 y \$ 188.886 (lo que asciende a un total de \$ 488.831,51). Además, dichos saldos fueron utilizados para compensar obligaciones vinculadas al Impuesto a las Ganancias, de los períodos anuales 2015 y 2016, y al Impuesto al Valor Agregado de los períodos 4/2015, 3/2015, 5/2015, 6/2015, 9/2015, 11/2015, 12/2015, y 4/2016, por la suma total de \$ 792.078,30; conforme se detalla a continuación: -Impuesto a las Ganancias del período 2015, compensado por un total de 255.243,66, mediante diversas presentaciones de formularios F. 1151, efectuadas entre 13/05/2015 y 18/01/2016; - Impuesto al Valor Agregado del período 3/2015, compensado por la suma de \$ 0,60, mediante la presentación de dos formularios F. 1151, en fechas 22/6/2015 y 11/7/2015, por las sumas de \$ 0,57 y \$ 0,03; -Impuesto al Valor Agregado del período 4/2015, compensado por la suma de \$ 85.620,16, mediante la presentación de un formulario F. 1151, con fecha 19/5/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 5/2015, compensado por la suma de \$ 110.071,60, a través de un formulario F. 1151, presentado en fecha 22/6/2015; -Impuesto al Valor Agregado del período 6/2015, compensado por la suma de \$ 25.642,80, a través de un formulario F. 1151, presentado en fecha 24/7/2015. -Impuesto al Valor Agregado del período 9/2015, compensado por la suma de \$ 35.085,00, a través de dos formularios F. 1151 presentados con fecha 22/10/2015 y 18/1/2016; - Impuesto al Valor Agregado del período 11/2015, compensado por la suma total de \$ 149.064,60, a través de tres formularios F. 1151, presentados con fechas 15/1/2016 y 18/1/2016; - Impuesto al Valor Agregado del período 12/2015, compensado mediante la presentación de un formulario F. 1151, con fecha 21/1/2016, por la suma de \$ 82.372,13; -Impuesto a las Ganancias del período 2016, compensado por la suma de \$ 32.659,44, mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 16/3/2016 y 13/4/2016, ambos por la suma de \$ 16.329,72; e - Impuesto al Valor Agregado del período 4/2016, compensado mediante la presentación de un formulario F. 1151, en fecha 21/5/2016, por la suma de \$ 122.887,38... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario."

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/08/2023 N° 61162/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: "SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24. 769", el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de Agustín DE ELIZALDE (D.N.I. N° 10.424.744). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: "Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESER en las presentes actuaciones a ... Agustín DE ELIZALDE (D.N.I. N° 10.424.744), PARODI ELIZALDE Y ASOCIADOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-770994556-0), ... en orden a los hechos que les fueron imputados, detallados en las consideraciones 2° b) y 6°, y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de los que hubiesen gozado los nombrados (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario".

Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: "2°) Que la presente causa se originó con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela María GONZALEZ, Jefa (Int.) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P. - D.G.I., a fin de que se investiguen unas series de maniobras desplegadas por la contribuyente SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70800722-2), consistentes en: ... b) la simulación de operaciones y la presunta retención de impuestos a terceros, que habría permitido a diversos

contribuyentes (terceros involucrados) utilizar esos importes, supuestamente retenidos, para cancelar sus obligaciones tributarias ante el fisco nacional ... 6°) ... Con fecha 6/3/2015, PARODI ELIZALDE Y ASOCIADOS S.R.L (C.U.I.T. N° 30-70994556-0) presentó declaración jurada del Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2007, computándose un saldo de libre disponibilidad de \$ 91.597,28, conformado por una retención supuestamente practicada por SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. (por \$ 91.502,66). Con dicho saldo la contribuyente en cuestión, compensó obligaciones en el Impuesto al Valor Agregado de los períodos 10/2014 a 1/2015, por un total de \$ 86.052,44, conforme se detalla a continuación: - respecto del Impuesto al Valor Agregado del período 10/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 0,20 y \$ 2.728,47; -en orden al Impuesto al Valor Agregado del período 11/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 400 y \$ 3.638,95; - en relación al Impuesto al Valor Agregado del período 12/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 66.270,95 y \$ 2.982,19; y - respecto del Impuesto al Valor Agregado del período 1/2015, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 9.873,70 y \$ 157,98 Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/08/2023 N° 61163/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: “SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de DOS TIJERAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71049899-3). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESEER en las presentes actuaciones a ... DOS TIJERAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71049899-3), ... en orden a los hechos que les fueron imputados, detallados en las consideraciones 2° b) y 6°, y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de los que hubiesen gozado los nombrados (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario”.

Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: “2°) Que la presente causa se originó con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela María GONZALEZ, Jefa (Int.) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P. - D.G.I., a fin de que se investiguen unas series de maniobras desplegadas por la contribuyente SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70800722-2), consistentes en: ... b) la simulación de operaciones y la presunta retención de impuestos a terceros, que habría permitido a diversos contribuyentes (terceros involucrados) utilizar esos importes, supuestamente retenidos, para cancelar sus obligaciones tributarias ante el fisco nacional ... 6°) ... Con fecha 7 de abril de 2015, la contribuyente DOS TIJERAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71049899-3), presentó declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2009, computándose un saldo de libre disponibilidad originado en supuestas retenciones de SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. (por \$ 20.811,23). Asimismo, a raíz de ese saldo de libre disponibilidad, practicó compensaciones en el Impuesto al Valor Agregado de los períodos 2/2015 y 3/2015, conforme se detalla a continuación: -Impuesto al Valor Agregado del período 2/2015, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151 (efectuadas con fecha 8/4/2015 y 17/4/2015), las sumas de \$ 2.627,21 y \$ 52,54; -Impuesto al Valor Agregado del período 3/2015, compensó mediante la presentación de un formulario F. 1151 (efectuado con fecha 7/6/2015), la suma de \$ 27.019,41 (de los cuales, sólo \$ 18.131,48 se corresponderían a las retenciones supuestamente practicadas por SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L.) Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/08/2023 N° 61170/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: “SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de MARCELO T. DE ALVEAR 1368 S.A. (CUIT N° 30-70973314-8). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESEER en las presentes actuaciones a MARCELO T. DE ALVEAR 1368 S.A. (CUIT N° 30-70973314-8), ... en orden a los hechos que les fueron imputados, detallados en las consideraciones 2° b) y 6°, y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de los que hubiesen gozado los nombrados (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario”. Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes

de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: “2°) Que la presente causa se originó con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela María GONZALEZ, Jefa (Int.) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P. - D.G.I., a fin de que se investiguen unas series de maniobras desplegadas por la contribuyente SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70800722-2), consistentes en: ... b) la simulación de operaciones y la presunta retención de impuestos a terceros, que habría permitido a diversos contribuyentes (terceros involucrados) utilizar esos importes, supuestamente retenidos, para cancelar sus obligaciones tributarias ante el fisco nacional ... 6°) ... Con fecha 17 de junio de 2015, la contribuyente MARCELO T. DE ALVEAR 1368 S.A. presentó dos declaraciones juradas rectificativas del Impuesto a las Ganancias del período 2008, computándose un saldo de libre disponibilidad que comprendió falsas retenciones practicadas por SALTZMAN PREIMPRESIONES S.R.L. (por un total de \$ 322.337,68°). Asimismo, a partir de dicho saldo y durante el transcurso de los años 2015 y 2016, compensó sus obligaciones relativas al Impuesto al Valor Agregado, por un total de \$ 995.078,07, conforme se detalla a continuación: - Impuesto al Valor Agregado del período 4/2015, compensó un total de \$ 129.975,46, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 20/5/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 5/2015, compensó un total de \$ 144.259,29, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 22/6/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 6/2015, compensó un total de \$ 22.087,57, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 24/7/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 9/2015, compensó un total de \$ 41.193, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 22/10/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 10/2015, compensó un total de \$ 81.300, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 23/11/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 11/2015, compensó un total de \$ 205.322,17, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 28/12/2015; - Impuesto al Valor Agregado del período 12/2015, compensó un total de \$ 97.552,97, a través de la presentación de formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 22/1/2016; - Impuesto al Valor Agregado del período 2/2016, compensó un total de \$ 80.000, a través de la presentación de formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 22/3/2016; e - Impuesto al Valor Agregado del período 4/2016, compensó un total de \$ 192.361, a través de la presentación del formulario F. 1151 “Solicitud de Compensación”, con fecha 24/5/2016. Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 07/08/2023 N° 60649/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: “SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de METRADSA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71012805-3). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESER en las presentes actuaciones a METRADSA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71012805-3), en orden a los hechos que le fueron imputados, detallados en la consideración 11° y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubiese gozado la nombrada (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.).... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: “11°) Que, con relación al suceso vinculado a la contribuyente METRADSA S.R.L., la Sra. Fiscal, dictaminó que: `En el caso de la contribuyente “METRADSA S.R.L.” (CUIT 30-71012805-3) el organismo de control informó que si bien habría declarado falsas retenciones practicadas por “SALTZMAN PREIMPRESIONES S.A.” por un monto de \$ 300, dicha retención fue rectificada mediante una posterior declaración jurada rectificativa, sin que haya solicitado compensación de ninguna de sus obligaciones con aquél saldo ficticio (ver fs. 146/148 de la Actuación 10626-1744-2017/8), por lo que no se encontraría configurado el tipo penal previsto en el art. 11° de la ley 24.769, correspondiendo que se resuelva el sobreseimiento de dicha conducta. ... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/08/2023 N° 61172/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 792/2019, caratulada: “SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 4 de abril de 2023, dispuso el sobreseimiento total de PARODI ELIZALDE Y ASOCIADOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-770994556-0). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio:

“Buenos Aires, 4 de abril de 2023... SOBRESEER en las presentes actuaciones a ... PARODI ELIZALDE Y ASOCIADOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-770994556-0), ... en orden a los hechos que les fueron imputados, detallados en las consideraciones 2° b) y 6°, y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de los que hubiesen gozado los nombrados (art. 336 inciso 3° y último párrafo del C.P.P.N.), Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario”.

Asimismo, se transcriben al presente las partes pertinentes de los considerandos a los que hace mención el punto dispositivo antes citado: “2°) Que la presente causa se originó con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela María GONZALEZ, Jefa (Int.) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P. - D.G.I., a fin de que se investiguen unas series de maniobras desplegadas por la contribuyente SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70800722-2), consistentes en: ... b) la simulación de operaciones y la presunta retención de impuestos a terceros, que habría permitido a diversos contribuyentes (terceros involucrados) utilizar esos importes, supuestamente retenidos, para cancelar sus obligaciones tributarias ante el fisco nacional ... 6°) ... Con fecha 6/3/2015, PARODI ELIZALDE Y ASOCIADOS S.R.L (C.U.I.T. N° 30-70994556-0) presentó declaración jurada del Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2007, computándose un saldo de libre disponibilidad de \$ 91.597,28, conformado por una retención supuestamente practicada por SALTZMANN PREIMPRESIONES S.R.L. (por \$ 91.502,66). Con dicho saldo la contribuyente en cuestión, compensó obligaciones en el Impuesto al Valor Agregado de los períodos 10/2014 a 1/2015, por un total de \$ 86.052,44, conforme se detalla a continuación: - respecto del Impuesto al Valor Agregado del período 10/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 0,20 y \$ 2.728,47; -en orden al Impuesto al Valor Agregado del período 11/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 400 y \$ 3.638,95; - en relación al Impuesto al Valor Agregado del período 12/2014, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 66.270,95 y \$ 2.982,19; y - respecto del Impuesto al Valor Agregado del período 1/2015, compensó mediante la presentación de dos formularios F. 1151, con fecha 6/3/2015, las sumas de \$ 9.873,70 y \$ 157,98 Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO. Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/08/2023 N° 61169/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nelly del Carmen Ortíz DNI-19.045.707, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 4554/2022, caratulada: “NN S/ falsificación de moneda extranjera”, bajo apercibimiento, de ordenarle al Sr. Jefe de la Policía Federal, el paradero y posterior comparendo a este Tribunal, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de agosto de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 10/08/2023 N° 62220/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Chiara Sinclair DNI-42.471.364, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 4554/2022, caratulada: “NN S/ falsificación de moneda extranjera”, bajo apercibimiento, de ordenarle al Sr. Jefe de la Policía Federal, el paradero y posterior comparendo a este Tribunal, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de agosto de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 10/08/2023 N° 62221/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 22 sito en Av. Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos “VGE GROUP S.A. s/QUIEBRA” (Expte. 11.444/2017) que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos de conformidad con lo

dispuesto por el art. 218 de la ley 24.522, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones.
Buenos Aires, 9 de Agosto de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 10/08/2023 N° 62222/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Perez Casado, Valeria, Secretaría Nro. 36, a cargo de la Dra. Bravo, Adriana, sito en M.T. Alvear 1840, 3°, C.A.B.A., en autos "CRESPI, HORACIO RODOLFO S/CONCURSO PREVENTIVO"- Expte. N° 5782/2022, comunica por cinco días que el día 4 de julio de 2023 se dispuso dejar sin efecto la sentencia de quiebra decretada con fecha 03/05/2023 y declarar la apertura del concurso preventivo de HORACIO RODOLFO CRESPI; CUIL: 20- 22517536-6 con domicilio en Formosa 530 4to "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dispone: mantener en su cargo al síndico designado contador RICARDO HORACIO MUIÑOS, con domicilio constituido en Viamonte 377 -Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 20107041266, mail de contacto emuinof@fibertel.com.ar, teléfonos 4311-2195 /2254 y 15-4992-6037, Fijar el día 11/09/2023 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes a través de la plataforma https://drive.google.com/drive/folders/1LSranrs5k_J8Dv18GIKRCskPePOGj2HL, o solicitar turno para hacerlo de manera presencial en la oficina del síndico. Fijar el día 25/10/2023 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q., y el día 11/12/2023 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q., hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 20/06/2024 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 07/08/2023 N° 59815/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "Expte. N° 33633/2019 - ENTREMEX SRL S/ QUIEBRA" que con fecha 03/07/23 se decretó la quiebra de ENTREMEX SRL (CUIT N° 30-70784829-0), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 7841, L° 115 del Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Av. Entre Rios N° 602, CABA., designándose síndico al Contador Rubén Joaquín Toytoyndjian con domicilio en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7°, Oficina 708 CABA. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 11/09/23 (LCQ: 32). En los días 25/10/23 y 7/12/23 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 7 de agosto de 2023. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 08/08/2023 N° 61215/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "HYDROGAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° Com 1128/2023, que Hydrogas S.A., CUIT N° 33-66005861-9, se presentó en concurso preventivo el 10/03/23 a las 12:05 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 30/05/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 10/10/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la síndica Adriana Lilia Caro, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico "acaro1@consejo.org.ar". Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de

pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro vinculada al CBU N° 0170111740000002667425. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la síndica sito en Valentín Gómez 3861 Piso 3° "B", tel. 4867-0898. Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 30/05/23, la que puede visualizarse en la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. N° Com 1128/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 26/10/23. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 24/11/23 y 09/02/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 02/08/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 01 de agosto de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 08/08/2023 N° 60309/23 v. 14/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Rovatti Lucas, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAZZA, BERTA CRISTINA c/ YACONO Y ESPOSITO, LAURA NORMA Y OTROS/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", EXPTE. N° 67510/2020, ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, emplazando a la demandada Laura Norma Yacono y Espósito (CI 4.873.756, fecha de nacimiento 04/12/1944) y/o sus eventuales herederos, para que dentro del plazo de quince días comparezca/n a tomar la intervención que le/s corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que su representación en juicio (arts. 145, 146 y ccdtes. del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Lucas Rovatti. Secretario. JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 10/08/2023 N° 61574/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 2do, CABA, en los autos "VILA MORET, NESTOR JUAN FRANCISCO c/ BISCALDI, MARIA CRISTINA S/ DIVORCIO" Expte 92418/2019, dispuso notificar mediante edictos a MARIA CRISTINA BISCALDI de la sentencia de divorcio de fecha 4.7.2023 junto con la rectificatoria de fecha 13.7.2023. La sentencia de divorcio dice: "Buenos Aires 4 de julio de 2023. Y VISTOS: Estos autos: "VILA MORET, NESTOR JUAN FRANCISCO c/ BISCALDI, MARIA CRISTINA s/DIVORCIO", N° 92418/2019 para dictar sentencia; de cuyas constancias; RESULTA, que: I) Se presenta el Sr. VILA MORET NESTOR JUAN FRANCISCO solicitando se decrete su divorcio de la Sra.BISCALDI, MARIA CRISTINA y adjunta el convenio regulador de los efectos derivados de la disolución del vínculo. Expresa que de dicha unión no hubo hijos, ni bienes en común. Asimismo, expresa que las partes se encuentran separadas de hecho desde el mes de enero de 2017. La Sra. BISCALDI MARIA CRISTINA, se encuentra notificada mediante la publicación de edictos agregados en autos con fecha 11/04/2023 y guarda silencio.II) El vínculo que une a los cónyuges está acreditado con la partida de matrimonio acompañada, de la que surge que han contraído matrimonio en esta ciudad el día 23 de diciembre de 1987. III) En virtud de lo solicitado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 437 del Código Civil y Comercial de la Nación: 1º) DECRETO el divorcio de los esposos VILA MORET, NESTOR JUAN FRANCISCO y BISCALDI, MARIA CRISTINA y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2º) DECLARO disuelto el régimen de comunidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 475 inciso c) y 480 del Código citado. 3º) Impongo las costas en el orden causado, atento al modo en que se ha desarrollado el proceso (art. 68 segunda parte del Código Procesal Civil y Comercial). 4º) Firme la presente, procédase a su inscripción...5º) Acreditada la inscripción de la sentencia, expídase testimonio y/o copia certificada para las partes. Cumplido, archívese el expediente. 6º) Notifíquese a las partes."Fdo María Gabriela Vero. Jueza Civil "Buenos Aires Buenos Aires 13 de julio de 2023. I) En atención a los hechos relatados en el punto II del escrito inicial, toda vez que se ha incurrido en un error material en la sentencia de fs. 44/25, punto I) en oportunidad de consignarse la época de separación de hecho de las partes, hágase saber que donde dice "enero 2017" debe leerse "enero 2007".Lo que así se RECTIFICA" Fdo. María Gabriela Vero. Jueza Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Otro dice: "Buenos Aires, 31 de julio de 2023... Atento lo solicitado, y dado la declaración jurada prestada a fs. 31 en los términos del art. 145 del C. Procesal, notifíquese la sentencia de divorcio dictada en autos con fecha 04/07/2023 y su rectificatoria de fecha 13/07/2023 a NESTOR JUAN FRANCISCO VILA... mediante edicto. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Fdo: María Gabriela Vero. Jueza" Otro dice: Buenos Aires, 02 de agosto de 2023... Siendo exacto lo expuesto rectifíquese la providencia de fecha 31/07/2023, en el sentido que donde dice: "NESTOR

JUAN FRANCISCO VILA”, debe decir: “MARIA CRISTINA BISCALDI”. Transcríbase el presente en los instrumentos ordenados. Fdo: María Gabriela Vero. Jueza Civil” Buenos Aires, 4 de agosto del 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA AD HOC

e. 10/08/2023 N° 61167/23 v. 11/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría Única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: “FERNANDEZ, CLAUDIA ALEJANDRA Y OTROS c/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS ”, Expediente 48245/2010, con fecha 29/06/2023 se ha ordenado la citación de los herederos de ADRIANA ANGÉLICA SCAZZIOTTA, a fin de que comparezcan dentro del plazo de quince días a tomar la intervención que les corresponde en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario diario “El Cronista”.- Buenos Aires, de Julio de 2023.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 10/08/2023 N° 54768/23 v. 11/08/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL - JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Carlos César Almada Rojas, que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 5 de septiembre de 2023, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 36/2023, “Bortnik, Matías Ezequiel y otro s/ falsificación documentación automotor y uso de documento adulterado o falso”, por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 09/08/2023 N° 61662/23 v. 15/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a VASQUEZ Darío Saúl DNI N° 25.873.685 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en los autos caratulados “BNA c/ VASQUEZ DARIÓ SAUL S / EJECUCIONES VARIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo Secretaría, 9 de AGOSTO de 2023.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 10/08/2023 N° 62066/23 v. 11/08/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/08/2023	MATEA VANATI	61410/23

e. 10/08/2023 N° 5827 v. 14/08/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. Comercial N° 11, Sec. N° 21, sito en Av. Callao N° 635 piso 5°, CABA comunica por 2 días en autos "RUBIO, Elsa María c/ SANCHEZ, Lorena Susana s/ Ejecutivo", Expte. COM 2780/ 2015, que la martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 23.08.23 las 11:45 hs., en Direc. Subastas Judiciales Jean Jaures N° 545, CABA: la Unidad Funcional N° 1 del inmueble de calle Necochea N° 1936 esquina Cnel. Lacarra N° 79, B° Güemes, Crucecita, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. II, Sec. D, Manzana 1, Parcela 13, sub-parcela 1, Polígono 00-01 y 01-02, consta de hall de entrada, vestidor, amplio living comedor, dos ventanas a la calle, baño completo, pasillo a dormitorio a patio interior, cocina y lavadero; en planta alta: galería, dormitorio y toilette con ducha. Superficies planta baja: cubierta 107,41m2, semicub. 18,34 m2, descub. 30,34 m2, planta alta: cubierta de 15,97 m2, descubierta de 5,68 m2, total 177,74 m2, porcentual 29% del edificio. Matrícula 18343/ 1, Partida inmobiliaria 004-26487-6. Muy buen estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por inquilinos, contrato con vencimiento el 28-02-2024. Base: U\$S 80.000. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30% o su equivalente en pesos a la cotización "MEP" modo vendedor BNA a la fecha del remate; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1,2%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipal fs. 267/68 \$ 1.327.590,78 al 24-01-23, OSN a fs. 186/ 188 y Aguas Arg a fs. 190 sin deuda, AySA a fs. 266/ 271 \$ 385.655,60 al 31-01-23, ARBA a fs. 272/ 276 \$ 52.611,60 al 12-01-2023. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento del CPR. 580. Exclúyese la compra en comisión y la cesión del boleto que recaerá en la persona que resulte adjudicataria. Impuesto sobre la venta ley 23905:7 no incluido en el precio se abonará antes de transferir. A excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. Para concurrir al remate, inscribirse en web www.csjn.gov.ar - link Oficina de Subastas /Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb., Caba, con formulario que indica el sitio. Exhibe: 18 y 21 de agosto de 9,30 a 11,30hs - JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA e. 10/08/2023 N° 48451/23 v. 11/08/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 24/02/2022 el partido de marras ha iniciado los trámites para la OBTENCIÓN de la personería jurídica- política de partido de distrito en los autos caratulados "CRUZADA RENOVADORA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte CNE N° 3206/2019, y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 05/09/2023 a las 10:30 hs. en la sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.- En Santa Fe a los 03 días del mes de agosto del año 2023.- Fdo. María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp.

e. 09/08/2023 N° 61736/23 v. 11/08/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina